

Explosión: se abstuvieron de declarar los tres primeros imputados

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

Todo el sur de la provincia, en alerta naranja por tormentas graves

RÍO CUARTO | 12

Encontraron más de 450 dosis cocaína en caños de PVC: una pareja detenida

POLICIALES | 28

Puntal

Soto está acusado de femicidio



ARRANCÓ EL JUICIO

“Te abrimos las puertas de nuestra casa”, dijo la mamá de Catalina a Néstor Soto

POLICIALES | 27

Viernes 7 de marzo de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLIV | N° 16.003 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

Milei saca el acuerdo con el FMI por decreto y lo envía al Congreso

El Gobierno anunció que en las próximas horas remitirá al Legislativo un DNU para obtener apoyo. Aseguró que el nuevo acuerdo permitirá consolidar la estabilidad monetaria, financiera y macroeconómica y continuar con el proceso de desinflación

EL PAÍS | 5

SEGURIDAD

Piden que haya un policía en cada móvil de la Guardia Urbana

El bloque de Hacemos Unidos por Río Cuarto presentó proyectos para optimizar la prevención en materia de delitos

RÍO CUARTO | 10



La marcha de docentes rioquartenses por las calles del centro.

Casi 40% de las exportaciones de 2024 fueron por soja, maíz, trigo y girasol

De los US\$ 79.721 millones de ventas al mundo, casi US\$ 20 mil millones los aportó la cadena de la soja. Otros US\$ 7 mil millones correspondieron al maíz

¿Cisne negro? El impacto de la guerra comercial en los granos

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

La Provincia dice que seguirá dialogando con los docentes

Ayer, la Uepc y el Sadop hicieron una Marcha de Antorchas para reclamar por mejores salarios. El paro tuvo alto acatamiento

LA PROVINCIA | 7

La Corte Suprema rechazó concederle licencia al juez Ariel Lijo

De esta manera seguirá como magistrado en Comodoro Py a la espera de que el Senado le otorgue su acuerdo para integrar la Corte de modo definitivo; García-Mansilla, también nombrado “en comisión”, votó en contra

Agencia NA

La Corte Suprema de Justicia rechazó ayer el pedido de licencia de Ariel Lijo en su cargo al frente del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 4, en Comodoro Py, y sostuvo que, para asumir como nuevo integrante del máximo tribunal de la Nación, debe renunciar a sus actuales funciones. La decisión fue anunciada tras la habitual acordada de los jueces de la Corte, y en términos prácticos implica que Lijo no podrá asumir en el máximo tribunal si no presenta primero su renuncia al juzgado federal.

Los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, y Manuel García-Mansilla decidieron no otorgarle la licencia extraordinaria para poder asumir en la Corte sin tener que dejar su cargo en Comodoro Py, mientras que el voto de Ricardo Lorenzetti fue en favor de tomarle juramento.

Lijo fue designado por decreto y en comisión en el alto tribunal por el presidente Javier Milei, junto a García-Mansilla, quien juró la semana pasada.

En ambos casos el nombramiento es hasta el 30 de noviembre de este año, y en el caso de no contar hasta entonces con acuerdo del Senado deberán cesar en su función. Los pliegos de García-Mansilla y Lijo corrie-

ron con tratamiento diferente en el Senado, ya que mientras este último logró obtener dictamen de la Comisión de Acuerdos, el primero ni siquiera logró esa aprobación. De todos modos, para tener acuerdo de la Cámara alta los pliegos de los jueces -así como los de diplomáticos y militares de las tres Fuerzas Armadas-, deben recibir aprobación en el recinto de sesiones, cosa que no pasó en ninguno de los dos casos, pese a los varios meses transcurridos desde que los envió el Poder Ejecutivo.

Ambos fueron designados en comisión por decreto del Poder Ejecutivo en una medida cuestionada por sectores de la oposición, por producirse a pocas horas de que finalice el receso del Congreso.

García-Mansilla asumió el jueves de la semana pasada luego de una acordada firmada por Rosatti, Rosenkrantz y Lorenzetti, mientras que La situación del segundo se discutió este jueves y tras la decisión adoptada, su nombramiento quedó en una especie de limbo jurídico. Contrariamente a lo resuelto hoy por la Corte, La Cámara Federal el tribunal inmediato superior de Lijo, le había aprobado su pedido de licencia en febrero.

La Corte había quedado con solo tres miembros el 31 de diciembre último, cuando Juan Carlos Maqueda se acogió a la jubilación, al cumplir 75 años, la edad máxima prevista en por la ley para seguir ejerciendo como juez.



El juez federal Ariel Lijo no dimitirá y aguardará al senado.

Los argumentos del tribunal

- La Corte señaló que el pedido de licencia de Lijo resulta incompatible con la doctrina constitucional vigente, que prohíbe la doble investidura judicial.

- De acuerdo con la resolución, la Corte Suprema dejó sin efecto la Acordada n.º 1/2025 de la Cá-

mara Nacional Federal, que había concedido la licencia solicitada por Lijo. Además, el tribunal enfatizó que la competencia para otorgar licencias de excepción recae exclusivamente en la Corte

- El texto de la resolución enfatizó que esta decisión no implica

emitir juicio alguno sobre la validez del decreto n.º 137/2025, relacionado con el nombramiento en comisión de Lijo.

- Finalmente dejaron en claro que no le tomará juramento mientras continúe desempeñándose como juez titular con acuerdo del Senado.

Desconcierto en el Gobierno tras el rechazo

La negativa de Manuel García Mansilla al pedido de licencia sorprendió en Casa Rosada, donde aseguran que igualmente mantendrán el pliego del juez

La manifiesta voluntad de la Corte Suprema de Justicia de rechazar el pedido de licencia solicitado por el juez federal Ariel Lijo generó desconcierto en el Gobierno que, hasta último momento, no conocía a ciencia cierta los movimientos de los magistrados ni estaba al tanto del accionar particular de Manuel García-Mansilla. La decisión llegó a los medios antes de que Ricardo Lorenzetti firmara a favor del pedido del juez de Comodoro Py de asumir en el máximo tribunal sin renunciar a su actual cargo, lo que despertó perspicacia entre las filas libertarias.

"La votación aún no tuvo lugar", repetía un importante funcionario al respecto, visiblemente molesto.

Desde el entorno de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, argumentaron que se trató de "demostración de la independencia de la Justicia que plantea el Gobierno", y un ejemplo de que "no hay mayoría automática". Pese al mal trago, hay quienes se esperan con conseguir los votos necesarios en el Senado un año después de haber enviado la propuesta. Si la Cámara Alta accede a tratar el pliego, y el oficialismo consigue los dos tercios neces-

rios, Lijo podría a ingresar a la Corte de manera vitalicia. Por último, desde el gobierno sostuvieron que no pedirán explicaciones a Manuel García-Mansilla por haber votado en contra del pedido de licencia del aspirante a sumarse al máximo tribunal Ariel Lijo, al aludir a la división de poderes. "No corresponde", enfatizó uno de los principales colaboradores del presidente Javier Milei en diálogo con periodistas acreditados en Casa Rosada, que lo consultaron acerca de si contactarán al juez luego de su sorpresivo voto contrario a los intereses de la gestión libertaria.

POLÍTICA. SALUD.

El Gobierno anunció que eliminará el Instituto Nacional del Cáncer

El Ministerio de Salud absorberá sus funciones para un mayor control y eficiencia, manteniendo programas, acceso a medicamentos y tratamientos para los pacientes oncológicos

Agencia NA

La noticia de las últimas semanas de un eventual cierre o transformación del prestigioso Instituto Nacional del Cáncer (INC) preocupó no solo a pacientes oncológicos y familiares, sino a la opinión pública en general, que finalmente quedó atrapada entre información cruzada sobre un tema tan sensible.

Desde el Gobierno aseguraron

que “el INC no solo no cerrará, sino que, bajo la órbita del Ministerio de Salud, se tomó una decisión contundente: centralizar su funcionamiento para eliminar duplicidad de tareas, tener un mayor control de las acciones y cumplir con sus objetivos de una manera más eficiente, manteniendo y garantizando programas, acceso a medicamentos y tratamientos”.

Entre esas áreas que redundan en sus cometidos, se pueden señalar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica y Reporte del Cáncer,



El Ministerio de Salud absorberá las tareas del Instituto Nacional del Cáncer.

cuyas tareas ya realiza la Subsecretaría de Vigilancia Epidemiológica; y los Programas Nacionales de Control y Prevención de distintos tipos de cáncer, cuyas responsabilidades ya están contempladas en las funciones de la Dirección Na-

cional de Abordaje Integral de Enfermedades No Transmisibles.

Desde Salud de Nación, insisten en clarificar que esta medida no afectará la continuidad de ningún programa que ya garantizaba el Instituto Nacional del Cáncer. Sólo

se trata de un cambio administrativo que apunta a corregir los problemas encontrados garantizando la optimización de los procesos de compra y mejorar la calidad de la atención para los pacientes oncológicos.



OPORTUNIDAD LANZAMIENTO

DEPARTAMENTOS en venta en pozo en el centro de VILLA GRAL. BELGRANO

Milei desvinculó a 41.142 empleados públicos en su primer año de gestión

La reducción de la planta estatal, informada por el ministro de Desregulación y Transformación del Estado Federico Sturzenegger, se enmarca en la política de ajuste del gasto público y la modernización institucional

Agencia NA

El Gobierno nacional confirmó que desvinculó a más de 41.000 empleados públicos a lo largo del primer año de gestión de Javier Milei, evidenciando el efecto de la motosierra en el Estado como una de las banderas que sostiene el oficialismo.

El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, compartió los datos actualizados de la reducción del empleo público que llevó adelante la administración libertaria desde que Milei asumió en diciembre de 2023 y exhibió que más de 41.000 trabajadores estatales fueron desvinculados.

El funcionario nacional dio a conocer mediante su cuenta de X que, entre diciembre de 2023 y

enero pasado, unos 41.142 empleados públicos perdieron su trabajo en el Estado, como parte de la política de recorte del gasto público que implementó el gobierno en su primer año.

El total del personal público desvinculado se compone de las reducciones en la Administración centralizada y descentralizada (23.576), de las Empresas del Estado (13.161) y del Personal Militar y de Seguridad (4.405).

Sturzenegger celebró el ajuste en el Estado señalando que "seguimos adecuando el tamaño del Estado luego del exceso de ñoquis, militancia y duplicaciones del kirchnerismo" y reafirmando que "la motosierra es pilar del equilibrio fiscal y permite bajar impuestos".

La publicación de los datos se da en medio de nuevas protestas por



Javier Milei y Federico Sturzenegger.

parte de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) ante "la re-

ciente ola de despidos y el recorte salarial en todos los sectores labo-

rales", según manifestaron en un comunicado.

Este verano, el aire
siempre a 24°
Usá la energía eficientemente.



ECONOMÍA. COMUNICADO OFICIAL.

Milei firmará un DNU para el acuerdo con el FMI y lo enviará al Congreso

La Oficina del Presidente confirmó que el gobierno sellará el nuevo acuerdo con el FMI, mediante un Decreto de Necesidad y Urgencia. El ministro de Economía Luis Caputo aseguró que no conlleva un pedido de devaluación

Agencia NA

El gobierno de Javier Milei confirmó a través de un comunicado oficial que enviará al Congreso Nacional un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) para obtener apoyo en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Según el documento, la operación financiera permitirá que el Tesoro Nacional cancele deuda con el Banco Central, reduciendo así el total de la deuda pública.

El gobierno nacional anunció que firmará un DNU para formalizar el nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y enviarlo al Congreso para su tratamiento.

La decisión fue informada en la tarde-noche de ayer mediante un comunicado emitido en redes sociales por la Oficina del Presidente, en línea con lo anticipado por Javier Milei en la apertura de sesiones ordinarias del Parlamento.

“Tal como se comprometió el presidente Javier Milei en la apertura de sesiones ordinarias, se dictará y remitirá al Congreso Nacional un Decreto de Necesidad y Urgencia para obtener su apoyo en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional”, informó el comunicado oficial.

Según el Gobierno, el acuerdo con el FMI permitirá “una operación de crédito público mediante la cual el Tesoro Nacional cancelará deuda existente con el Banco Central”. De acuerdo con el comunicado, esto significará “una reducción del total de la deuda pública”, lo que contribuiría a mejorar la estabilidad financiera del país.

El oficialismo argumenta que la renegociación del acuerdo con el organismo internacional es clave para “fortalecer el balance del Banco Central, hito esencial para consolidar la estabilidad monetaria, financiera y macroeconómica y continuar con el proceso de desinflación y de liberación de las restricciones cambiarias”.

El texto será remitido al Congreso para su discusión. El DNU deberá ser refrendado por la Comisión Bicameral de Trámite Legislativo del Congreso, por lo que el oficialismo deberá negociar apoyos para garantizar su aprobación. En su mensaje, el Ejecutivo destacó que “no existe asunto más necesario y urgente que ter-



El presidente solicitó un “compromiso urgente” del Congreso para respaldar el acuerdo.

minar con la inflación que durante años le arruinó la vida a los argentinos”.

En ese sentido, el Gobierno señala que esta decisión busca generar una “política de Estado” en torno a la lucha contra el aumento sostenido de precios.

Desde la Casa Rosada sostienen que el respaldo del Congreso es fundamental. “El Presidente de la Nación aspira a obtener un compromiso urgente de parte del Congreso, tal como ocurrió con todos los gobiernos anteriores”, destaca el comunicado.

Cabe remarcar que el ministro Luis Caputo destacó que el nuevo programa estará cerrado antes de que finalice el primer cuatrimestre del año. Sin dar cifras concretas, afirmó que habrá “fondos frescos” para recapitalizar el balance del BCRA mediante la cancelación de su deuda con el Tesoro, e insistió que no implicará un aumento de la deuda bruta.

“Es un paso muy importante. Va

a haber un acuerdo para el primer cuatrimestre, nos hemos puesto de acuerdo en como sigue el programa económico. Jamás el Fondo pidió devaluación”, dijo. Y afirmó que el fortalecimiento del Banco Central es “uno de los pasos para salir del cepo”.

Caputo dijo que deben cumplirse pasos con la burocracia del Fondo Monetario y “también, en las próximas semanas, con nuestra propia burocracia, porque el acuerdo tiene que ir al Congreso”.

Hasta el momento las declaraciones públicas del presidente Javier Milei -en la Asamblea Legislativa el sábado pasado- y el ministro de Economía Luis Caputo habían dado a entender que el Poder Ejecutivo no buscaría saltarse esa ley sino enviar un proyecto para que el Congreso discuta.

El Gobierno había dejado saber que solo incluirá el pedido de autorización para concretar el programa y acordar ese nuevo

endeudamiento con el Fondo, bajo la interpretación de que la “Ley Guzmán” no estipula explícitamente que el contenido de los memorandos que se acuerden con el organismo tienen que formar parte en términos legislativos de esa solicitud de permiso para firmar el acuerdo.

Los objetivos del acuerdo

De acuerdo con la comunicación de la Oficina del Presidente, la medida busca fortalecer el balance del Banco Central, consolidando la estabilidad monetaria y financiera, además de avanzar en el proceso de desinflación y la liberación de restricciones cambiarias.

El comunicado destaca que “no existe asunto más necesario y urgente que terminar con la inflación”, la cual, según el gobierno, ha “arruinado la vida de todos los argentinos”. Por este motivo, Javier Milei solicitó un “compromiso urgente” del Congreso para respaldar el acuerdo.

El gobierno en su mensaje enfatizó que transformar la lucha contra la inflación en una política de Estado es una señal de que los legisladores “comprendieron el mandato expresado en las urnas la última vez”.

Mensaje político

En ese sentido, el presidente Milei expresó su confianza en el “compromiso y la responsabilidad” de los parlamentarios para con el pueblo argentino y su bienestar económico.

Esta decisión refuerza la postura del Ejecutivo de avanzar con su plan de ajuste fiscal y estabilización macroeconómica, en un contexto de negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y expectativas sobre la evolución de la economía nacional.

EL PAÍS

INTERNACIONAL. HABLÓ POR PRIMERA VEZ DESDE SU INTERNACIÓN.

El papa Francisco grabó un audio agradeciendo las muestras de afecto

"Agradezco de todo corazón las oraciones que hacen por mi salud desde la plaza, los acompaño desde acá. Que Dios los bendiga y que la Virgen los cuide. Gracias", dice Francisco en el mensaje antes del rezo del Rosario

Agencia NA

Las autoridades del Vaticano difundieron desde la Plaza San Pedro un mensaje grabado del papa Francisco en el Hospital Gemelli en el que agradeció las oraciones por su salud.

"Agradezco de todo corazón las oraciones que hacen por mi salud", manifestó el Sumo Pontífice.

"Los acompaño desde acá. Que Dios los bendiga y que la Virgen los cuide. Gracias", concluyó Francisco ante la emoción y la alegría de los fieles que concurren para escuchar su saludo.

Previamente, la Oficina de Prensa de la Santa Sede difundió un parte que señala que el Papa se mantuvo "estable" y no presentó nuevas crisis de insuficiencia respiratoria.

El estado clínico del Santo Padre se ha mantenido estable respecto a los días anteriores", precisó.

El Sumo Pontífice, de 88 años, "no ha presentado ningún episodio de insuficiencia respiratoria", señaló el escrito tras las dos crisis que sufrió este lunes.

"El Santo Padre continuó con progreso su fisioterapia respirato-

ria y motora. Sus parámetros hemodinámicos y los análisis de sangre se mantuvieron estables", añadió el informe difundido por el sitio Vatican News.

Además, Jorge Bergoglio no tuvo fiebre, por lo que el personal de salud mantiene el pronóstico "reservado", al tiempo que el próximo boletín médico se dará a conocer este sábado dada la complejidad del cuadro clínico.

Sin embargo, la Oficina de Prensa de la Santa Sede recalcó: "Mañana, aunque no haya boletín médico, se brindará alguna información sobre el Papa".

El informe vespertino indicó que Francisco se dedicó a algunas actividades de trabajo durante la mañana y la tarde, mientras que alternó el descanso con la oración y antes del almuerzo, recibió la Eucaristía.

Por otro lado, el escrito publicado esta mañana señaló que Francisco "pasó una noche tranquila y sigue descansando" en el Policlínico Agostino Gemelli de Roma, donde se encuentra internado desde el 14 de febrero por una bronquitis y una neumonía bilateral.

A su vez, sostuvo que está cooperando con el tratamiento y su es-



El papa Francisco se encuentra hospitalizado desde el 14 de febrero en el Policlínico Gemelli de Roma

tado de ánimo sigue siendo bueno.

Asimismo, el escrito indicó que, "como estaba previsto, el Pontífice reanudó la ventilación mecánica no invasiva durante la noche, tras

haber sido sometido a oxigenoterapia de alto flujo durante el día".

"El Papa estaba cooperando con las terapias y su estado de ánimo seguía siendo bueno. Los médicos

destacaron la ausencia de crisis en los dos últimos días, sin embargo, ante la complejidad del cuadro clínico, mantuvieron el pronóstico reservado", expresó el parte.

Cancillería diseña una hoja de ruta para avanzar con un acuerdo comercial con EE.UU.

El Ministerio que encabeza Gerardo Werthein buscará definir con la administración republicana los pasos a seguir

El guiño de Donald Trump fue decisivo y activó en Buenos Aires a la diplomacia argentina para aprovechar el envión político. "Consideraré cualquier cosa. Creo que es un gran, un gran, gran líder. Está haciendo un gran trabajo, un trabajo fantástico. Ha rescatado a ese país del olvido. Sí, analizaremos las posibilidades", fue la frase que pronunció el presidente de Estados Unidos respecto Javier Milei y la posibilidad de tener un acuerdo de libre comercio con Argentina.

La incipiente negociación con Estados Unidos no es la única novedad en materia de política exterior de las últimas horas. Según se pudo saber, en breve se anunciará el envío del pliego de Wenceslao Bunge como futuro embajador argentino en España para su tratamiento en el Senado, se resolvió nombrar a Carlos Cherniak en lugar de Sonia Cavallo como representante argentino en la OEA, donde se avecina una elección clave por el futuro Secretario Ge-

neral, y se prepara la agenda que tendrá el primer mandatario en su viaje oficial a Israel.

Respecto a la negociación con Estados Unidos hubo una definición clave: más que un acuerdo de libre comercio, que requiere agotadores y extensos procesos de negociación y la intervención de los parlamentos y los gobiernos involucrados, el objetivo es avanzar con un acuerdo comercial, con metas menos grandilocuentes, pero posibles.

"Estamos empezando a estudiar las pautas y las líneas de trabajo para avanzar en un acuerdo comercial con Estados Unidos. Veremos la mejor forma y la más adecuada para conseguirlo. "Ya estamos comenzando a tener reuniones bilaterales para entender cuál es el mejor camino", explicaron fuentes inobjetables del Palacio San Martín. Este año, Milei asumió la Presidencia pro tempore y por eso su gestión al frente del bloque puede chocar con el objetivo superior que se planteó para su administración. Es que los otros socios, sobre todo Brasil, con Luiz Inacio Lula Da Silva, se resisten a flexibilizar las restricciones que tiene el Mercosur para firmar acuerdos o convenios comerciales con otros países. "Se necesita aggionar el bloque, para permitirles a los socios tener la libertad de avanzar con convenios bilaterales", explicaron los voceros. "Los bloques económicos fueron diseñados para hacer el bien y no para convertirse en una barrera contra el progreso. El Mercosur fue pensado como un mecanismo que estimule el pro-

greso y eso, en los últimos años, no siempre se está viendo", agregó.

El Gobierno tiene previsto enviar en los próximos días el pliego del empresario Wenceslao Bunge como futuro embajador argentino en España. El candidato ya recibió el placet de ese país y ahora empezará el trámite de rigor en el Senado de la Nación, donde deberá asistir a una audiencia en la Comisión de Acuerdos. Más allá de que el kirchnerismo es la primera minoría, hasta ahora no hubo rechazos. La representación diplomática -que es clave porque es la puerta de entrada histórica de la Argentina a Europa- está vacante desde la salida de Roberto Bosch. De todos modos, el ministro Werthein ya envió como segundo jefe de misión a Sebastián Laino, de extensa y reconocida trayectoria y que se desempeñó en Portugal y también en Madrid.

Otra novedad de primera magnitud es el nombramiento de Carlos Bernardo Cherniak como embajador argentino en la Organización de Estados Americanos (OEA), en lugar de Sonia Cavallo.



La Uepc y el Sadop marcharon ayer por las calles de la ciudad.

Andrés Oviedo

EDUCACIÓN. MEDIDA

Según la Uepc, hubo una alta adhesión al paro; el Gobierno la volverá a citar

Por la tarde, el citado gremio docente y el Sadop llevaron a cabo una Marcha de Antorchas para reclamar por mejores salarios. El secretario general, David Consalvi, dijo a Puntal que continuará la negociación paritaria

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Según la Uepc, hubo una alta adhesión al paro docente; el Gobierno no coincide pero la volverá a convocar.

Por la tarde, el citado gremio docente y el Sadop llevaron a cabo una Marcha de Antorchas para reclamar por mejores salarios.

Por su parte, el secretario general, David Consalvi, dijo a **Puntal** que continuará la negociación paritaria.

Para la Uepc, el acatamiento fue del 94 por ciento para los niveles inicial y primario, y del 76 por ciento para el secundario.

Sin embargo, Consalvi señaló que, para la Provincia, la adhesión rondó el 50 por ciento.

“El miércoles se dispuso que el Fonid, que nos venía pagando la Provincia, no va a superar el mes de junio, que es una de las cuestiones que habíamos solicitado, y tampoco lo que respecta a bandas salariales, en relación a la jerarquización de directivos y blanqueo de

Consalvi lamentó que la Uepc haya decidido hacer un paro, el segundo desde el inicio del ciclo lectivo 2025 (el primero fue en adhesión al paro nacional de Ctera).

las sumas no remunerativas que nos pagaron el año pasado”, sostuvo la titular de la Uepc local, Silvia David.

Por su lado, Consalvi lamentó que la Uepc haya decidido hacer un paro, el segundo desde el inicio del ciclo lectivo 2025 (el primero fue en adhesión al paro nacional de Ctera), e indicó que el gobierno provincial va a volver a convocar al gremio docente.

La Uepc rechazó la segunda oferta salarial de la Provincia por considerar que no satisface los re-

querimientos que fueron planteados oportunamente.

“Mejor”

A su turno, Consalvi sostuvo que la segunda oferta fue mejor que la primera y contempló todos los ítems que reclamó la Uepc.

“Convocaremos de nuevo a la Uepc. El gobierno provincial seguirá con la negociación”, afirmó el funcionario provincial, que habló con este diario sobre la paritaria provincial.



94%

Mientras la Uepc dijo que el acatamiento fue del 94% en el primario y del 70% en el secundario, la Provincia señaló que fue del 50%.

LA PROVINCIA



Los menores de 16 años que delinquen irán al Complejo Esperanza.

NUEVA LEY. ¿CUÁLES SON LOS CAMBIOS?

Los menores de 16 años con delitos podrán estar hasta 6 meses en lugares especiales

El dato se desprende de la nueva Ley Penal Juvenil que pone el foco en los adolescentes de la llamada “puerta giratoria”. Los que delinquen no irán a la cárcel pero quedarán “en resguardo” en el Complejo Esperanza

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Los menores de 16 años con delitos no irán a la cárcel pero podrán estar hasta 6 meses en lugares especiales.

El dato se desprende de la nueva Ley Penal Juvenil que pone el foco en los adolescentes de la llamada “puerta giratoria”.

Los que delinquen no irán a la cárcel pero quedarán “en resguardo institucional” en el ámbito del Complejo Esperanza.

“La ley sancionada establece un procedimiento penal juvenil y regula el proceso judicial para aquellos casos de delitos cometidos por adolescentes menores de 18 años

de edad. Asimismo en uno de sus capítulos, se establece el abordaje para adolescentes no punibles, es decir, aquellos que al momento del hecho sean menores de 16 años de edad”, explicó ayer a **Puntal** la legisladora Julieta Rinaldi.

“En estos casos y siempre que haya elementos que acrediten su participación en el hecho y cuando se trate de delitos graves, taxativamente previstos en la ley, la Justicia puede disponer de manera excepcional y por un plazo de 3 meses, el que se puede prorrogar por única vez y por igual período, su resguardo institucional en un lugar”, sostuvo.

“En estos casos la ley dispone que deban permanecer en un es-

pacio adecuado y preparado para tal fin. La ley aprobada establece garantías de debido proceso y medidas de reintegración social, tal como lo ordena la Constitución y las convenciones de aplicación en la materia”, indicó.

Por su parte, el legislador Matías

“No se trata de bajar la edad de imputabilidad, sino de establecer procedimientos adecuados para los menores”.

Chamorro aseguró ayer a **Puntal** que se trata de “herramientas concretas para menores no punibles (menores de 16 años) que hasta ahora, cuando cometían un delito, no existía un mecanismo claro para intervenir y protegerlos y, con esta reforma, se establece un régimen especial que permitirá su integración y acompañamiento”.

“Se reemplaza una vieja ley de la dictadura militar, estableciendo un marco más justo y adaptado a la actualidad. La modificación busca proteger los derechos de la infancia, pero también dotar al Estado provincial y a la Justicia de herramientas efectivas para intervenir en estos casos”, añadió.

“No se trata de bajar la edad de

imputabilidad, sino de establecer procedimientos adecuados para el tratamiento de menores en conflicto con la ley”, especificó.

Además, “define cómo debe llevarse adelante el proceso judicial de jóvenes en conflicto con la ley penal y qué medidas y recursos pueden aplicarse para garantizar un abordaje adecuado”.

“Para menores no punibles que presenten situaciones de alta complejidad, se prevé un alojamiento especial transitorio con un plazo inicial de 3 meses, prorrogable por otros 3 meses. Durante este período, habrá un seguimiento judicial y del Poder Ejecutivo para garantizar una correcta intervención”, finalizó Chamorro.

Breves

UNRC. La Universidad Nacional de Río Cuarto celebra una nueva edición de las actividades de ingreso 2025, que ha contado con más de 5.400 preinscripciones. El ingreso a la universidad implica cambios en el desarrollo académico, social, personal y familiar de cada estudiante. Cada año, este proceso es el fruto del trabajo colaborativo, el compro-

miso y el esfuerzo de toda la comunidad universitaria. Aún en un contexto de crisis presupuestaria y sin presupuesto aprobado por el Congreso de la Nación dos años consecutivos, se priorizó y reforzó el financiamiento de procesos fundamentales como es el ingreso universitario, buscando fortalecer la inclusión, la igualdad de oportunidades y la mejora en la calidad

educativa. Las actividades de Ingreso 2025 contaron con la asignación de un presupuesto proveniente de Rectorado que triplicó el financiamiento otorgado en 2024. Del presupuesto asignado a la secretaría Académica de la Universidad, además del afectado a las actividades de ingreso, se dispuso de un monto adicional para el preingreso. La totalidad de

los fondos ya han sido transferidos a las unidades académicas. Dentro de las innovaciones introducidas en este importante proceso de preingreso e ingreso, se contó con la participación de evaluadores externos de reconocida trayectoria para la evaluación de los proyectos. Esta experiencia permitió un acompañamiento integral, valorando aspectos clave, se informó

oficialmente.

Encuentro. El intendente Guillermo De Rivas visitó al obispo Adolfo Uriona para fortalecer el trabajo conjunto en pos de las familias riocuartenses que más lo necesitan.

Gabinete. Se conoció que el periodista Javier Albarracín será el subsecretario de Prensa del gabinete municipal.

La Provincia inicia el proceso para sumar militares al combate narco

El Ejecutivo reglamentó el mecanismo para convocar a miembros de las Fuerzas Armadas que quieran integrar la Fuerza Policial Antinarcoctráfico. La Provincia señaló que busca incrementar la profesionalización del personal

Redacción Puntal

Después de la aprobación de la ley que se produjo en diciembre del año pasado, el gobierno provincial inició el proceso normativo para incorporar a personal formado en las fuerzas armadas a la lucha provincial contra el narcoctráfico.

Ayer, el gobierno provincial publicó en el Boletín Oficial un decreto para reglamentar la ley votada en la Legislatura. Lo que hizo fue designar al Ministerio de Justicia y Trabajo como autoridad de aplicación para llevar adelante el proceso de incorporación de militares a la Fuerza Policial Antinarcoctráfico.

Según las estimaciones iniciales, más de 1.000 efectivos formados en las Fuerzas Armadas ya se postularon para realizar la capacitación en técnicas de combate al narcoctráfico.

“La cantidad de miembros actuales de la Fuerza Policial Antinarcoctráfico es insuficiente”, había explicado el oficialismo en la Legislatura cuando aprobó la ley para incorporar a militares.

“La lucha contra el narcoctráfico requiere personal idóneo, capacitado y comprometido. Esto es un paso más para fortalecer nuestras fuerzas de seguridad, articulando esfuerzos entre las provincias, la Nación y diferentes cuerpos de seguridad. Es necesario reforzar el recurso humano de la Fuerza Policial Antinarcoctráfico a los fines de imposibilitar el avance del delito del tráfico de drogas y asegurar las



El gobierno pretende reforzar la FPA.

fronteras de nuestra provincia”, indicó el legislador Miguel Siciliano, jefe de la bancada oficialista, durante el debate que se produjo el 19 de diciembre y que terminó en la aprobación de la ley.

El circuito interno

Ahora, después de la publicación del Boletín Oficial de ayer, el Ejecutivo definió el circuito interno que registrará para concretar la incorpora-

Las estimaciones del oficialismo señalan que se incorporarían unos 1.000 efectivos.

ción de militares.

La medida, originalmente, generó algún grado de polémica por el hecho de sumar a miembros de

las fuerzas armadas a una tarea que normalmente desarrolla la policía y que no tiene que ver con la defensa. Sin embargo, el oficialismo desestimó los cuestionamientos y avanzó igual en la iniciativa.

La convocatoria del gobierno provincial está destinada a oficiales o suboficiales (tanto de las Fuerzas Armadas, Gendarmería, Prefectura, Policía Federal, Aeroportuaria y el Servicio Penitencia-

rio) que deseen integrarse a la Fuerza Antinarcoctráfico cordobesa. “El requisito mínimo y necesario que se establece es el cursado y la aprobación del Trayecto de Formación Profesional Inicial de Orientación en Persecución del Narcoctráfico”, establece la legislación. Desde el inicio, la gestión de Llaryora puso la seguridad como una de las prioridades de la gestión y sumó a actores para tratar de reducir los índices delictivos.

Volvieron a subir las multas de la Caminera: hasta 2.530.000 pesos

Redacción Puntal

Los valores de las multas que cobra la Policía Caminera en Córdoba volvieron a experimentar un incremento, según se informó en el Boletín Oficial publicado ayer.

El ajuste se debe al reciente aumento en el costo del litro de nafta, que, según la información proporcionada por la Federación de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro (Fcac), alcanzó

los \$1.265 al 5 de febrero. Las multas están definidas en Unidades atadas al precio de la nafta.

Así, las infracciones leves implican multas que oscilan entre los \$25.300 y \$126.500, dependiendo de la gravedad de la falta. Estas sanciones suelen aplicarse por infracciones como conducir mientras se fuma.

Las infracciones graves (como por ejemplo, no llevar las luces encendidas) costarán entre \$126.500 a \$253.000.

Las infracciones muy graves, en tanto, se penalizan con multas de entre \$253.000 y \$506.000. Entre estas faltas, se encuentran cruzar un semáforo en rojo, conducir en sentido contrario o exceder los límites de velocidad establecidos.

Finalmente, las sanciones máximas (destrucción o eliminación de infraestructura vial, adulteración de documentos y licencias, grados máximos de alcoholemia) pueden alcanzar montos que van desde los \$1.518.000 hasta los \$2.530.000.



RÍO CUARTO

CONCEJO. SESIÓN

Piden a Seguridad que haya un policía en cada móvil de la Guardia Urbana

El bloque de Hacemos Unidos por Río Cuarto presentó proyectos para optimizar la prevención en materia de delitos. También solicitó a los legisladores que hagan modificaciones al Código de Convivencia Ciudadana



El oficialismo pide que se incluya un policía por cada móvil de la Guardia Local.

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Piden al Ministerio de Seguridad de la Provincia que haya un policía en cada móvil de la Guardia Urbana Local.

El bloque de Hacemos Unidos por Río Cuarto presentó proyectos para optimizar la prevención en materia de delitos en la ciudad, informó ayer a **Puntal** el concejal Leandro Carpintero.

También se solicitó a los legisladores que hagan modificaciones al Código de Convivencia Ciudadana de la Provincia.

La presentación de las iniciativas se hizo el día después de que se

conformara la Mesa de la Seguridad Local, presidida por el intendente Guillermo De Rivas y junto con las instituciones nucleadas en el Consejo Económico y Social.

- “El bloque Hacemos Unidos por Río Cuarto comunica que, en el día de la fecha, en sesión ordinaria N° 32, el bloque oficialista presentó tres proyectos de resolución, uno con destino a la Legislatura Provincial, el otro al Ministerio de Seguridad de la Provincia y el tercero vinculado con la modificación del artículo 119 bis - Ordenanza 268/85 - Código de Faltas”.

- “En el primer caso, instando a legisladores y legisladoras provinciales a efectuar un análisis y efec-

tuar las modificaciones necesarias al Código de Convivencia Ciudadana (Ley Provincial N° 10326), con el objetivo de dotar con más herramientas y procedimientos ágiles a las fuerzas policiales en el combate contra la delincuencia. En la misma dirección, el proyecto también contempla que se proceda en el análisis y modificaciones a la Ley Provincial N° 10731, sobre control disciplinario de las fuerzas de seguridad pública y ciudadana, en este caso, para brindar un mayor respaldo en el accionar diario de agentes de la fuerza policial en el combate contra la inseguridad y las situaciones de violencia urbana”.

- “En cuanto a la otra iniciativa, tiene como fin solicitar al Ministerio de Seguridad de la Provincia que arbitre las medidas conducentes para asignar un agente de la fuerza policial en el servicio ordinario de cada móvil de la Guardia Local de prevención en nuestra ciudad, con el objetivo de reforzar el accionar territorial en materia de prevención y seguridad”.

- “Por el último, el proyecto de resolución, en cuanto a la modificación del artículo 119 bis de la Ordenanza 268/85 del Código de Faltas, tiene como objetivo prever que aquel conductor de moto-vehículo en incumplimiento del no uso del casco, pero cuya circula-

ción se efectúe con la documentación del vehículo correspondiente, chapa patente colocada y luces de circulación, pueda subsanar dicha falta en un lapso de tiempo considerable para así evitar que la autoridad de control retenga y retire el vehículo”.

La presentación de las iniciativas se hizo el día después de que se conformara la Mesa de la Seguridad Local.

Se aprobó en primera lectura la pavimentación de 100 cuadras

El Concejo aprobó ayer en primera lectura el proyecto de ordenanza sobre el legajo de la licitación pública para la ejecución de la obra “Pavimentación Sectores Varios”, que dará inicio a la realización de asfalto en arterias principales de la ciudad, necesarias para el desarrollo de la ciudad por 6.562 millones.

Además, se debatió el proyecto

de declaración manifestando la preocupación por los actos del presidente Javier Milei, promocionando con su imagen el criptoactivo “\$Libra”, deshonrando su investidura presidencial.

Asimismo, la conmemoración del 8 de marzo como “Día Internacional de la Mujer” fue tratada en el recinto.

Al respecto, se aprobó declarar

de interés legislativo, cultural y social todas las actividades que se realizarán durante este mes en la ciudad.

También “Una Casa Cantora”, el ensamble vocal femenina de Río Cuarto participó de la sesión del día de la fecha del Concejo y recibió la declaración de Interés Legislativo y Cultural por su vasta trayectoria cultural.





Facundo Macarrón denunciará a tres fiscales del caso.

GIRO EN LA CAUSA. LA QUERRELLA ARREMETE

Facundo Macarrón denunciará a tres fiscales que investigaron el caso Nora

Su abogada, Mariángeles Mussolini, confirmó que el planteo es contra Di Santo, Miralles y Pizarro por existir “violación de los deberes como funcionarios públicos y por violencia institucional contra la familia”

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Facundo Macarrón denunciará a tres fiscales que investigaron el crimen de su madre, Nora Dalmasso, ocurrido en el 2006.

En diálogo con **Puntal**, su abogada, Mariángeles Mussolini, confirmó ayer que el planteo es contra Javier Di Santo, Daniel Miralles y Luis Pizarro por existir “violación de los deberes como funcionarios públicos y por violencia institucional contra la familia”.

“Vamos a denunciar que existió

una violación de los deberes como funcionarios públicos y por violencia institucional contra la familia”, señaló Mussolini.

Y añadió a renglón seguido: “Hay incumplimiento de parte del Ministerio Público Fiscal”.

“Ellos estaban muy metidos en la teoría de la familia y en toda la cuestión mediática”, sostuvo.

Debido a “esta falta de investigación”, según Mussolini, la prescripción del caso judicial “podría ser suspendida”.

Mientras tanto, la Fiscalía a cargo de Pablo Jávega busca si el pulidor

de pisos Roberto Bárzola, el nuevo sospechoso del caso judicial, tiene antecedentes penales.

Bárzola fue acusado de supuesto abuso sexual seguido de muerte.

“Ellos estaban muy metidos en la teoría de la familia y en toda la cuestión mediática”, sostuvo la abogada.

Las pruebas genéticas halladas lo complicaron.

La defensa sostiene que el parquetista es inocente y que no tiene ningún antecedente penal.

Pero Jávega se comunicó con distintas comisarías del país para saber si existen antecedentes penales.

De existir, se reabriría el caso y Bárzola podría ser juzgado por el crimen de Nora.

La familia Macarrón, que es querellante en la causa, pidió la colaboración de la sociedad para hacer justicia y agregó que podría recu-

6

Por el caso, ya pasaron 6 fiscales y 18 años, y el crimen de Nora Dalmasso todavía sigue impune.

rrir a tribunales internacionales.

Por el caso, ya pasaron 6 fiscales y 18 años, y el crimen todavía sigue impune.

La historia

- | | | | | |
|--|--|---|--|--|
| - Nora Dalmasso fue asesinada el 25 de noviembre de 2006 en el barrio Villa Golf de la ciudad de Río Cuarto. | bió un vecino, luego de que la madre de la víctima le pidiera que fuera hasta la casa de su hija porque no le respondía el teléfono. | cura amigo de la familia que la tapó por pudor. La escena del crimen no se puede contaminar. | Uruguay. | consignó. |
| - Fue hallada asesinada en su casa, estrangulada con el cinto de su bata de baño y golpeada con un elemento contundente. | - El vecino ingresó por la puerta trasera y fue quien halló el cadáver de Nora. | - Su marido, Marcelo Macarrón, fue juzgado y absuelto en 2022, tras ser acusado de ser instigador del homicidio de su esposa y de haber contratado a un sicario para matarla mientras él disputaba un torneo de golf en Punta del Este, | - La Unidad Fiscal Especial informó posteriormente que “una persona de sexo masculino figura como aportante compatible con las huellas genéticas recolectadas en el cinto de la bata que fuera anudado en el cuello de la víctima y del vello secuestrado en la zona inguinal de la misma”, según se | - Roberto Bárzola es el nuevo sospechoso del caso, que ya fue imputado por supuesto abuso sexual seguido de muerte. |
| - Al cuerpo de Nora lo descu- | - Por la escena del crimen desfilaron 23 personas, entre ellas un | | | - Desde el Ministerio Público Fiscal anunciaron que se continúa trabajando en el análisis del “resto del cuadro de pruebas”. |

RÍO CUARTO

PRONÓSTICO. DESPUÉS DE UNA SEMANA AGOBIANTE

Todo el sur cordobés, en alerta naranja por fuertes tormentas

Los cuatro departamentos podrían sufrir tormentas peligrosas durante la tarde de hoy. Después llegaría el alivio: según el Servicio Meteorológico Nacional, durante el fin de semana la temperatura máxima sería de 21 grados

Redacción Puntal

El Servicio Meteorológico Nacional puso en zona de alerta naranja a todo el sur de Córdoba por posibles tormentas fuertes durante el día de hoy.

“Se esperan fenómenos meteorológicos peligrosos para la sociedad, la vida, los bienes y el medio ambiente”, se lee en la descripción del alerta naranja emitido por el SMN.

El pronóstico fue empeorando con el correr de las horas. En un primer momento el sur provincial aparecía en alerta amarilla pero después pasó por completo a alerta naranja.

La posibilidad de tormentas graves, que se extiende a las provincias de San Luis, La Pampa, San Juan y Mendoza- llega al final de una semana de calor agobiante y de altos índices de humedad.

Durante esta semana, hubo zonas del país que alcanzaron sensaciones térmicas de entre 45 y 50 grados.

El pronóstico del Servicio Meteorológico señala que la probabilidad



El río Las Barrancas, de Alpa Corral, recibió ayer una creciente de 3 metros.

de tormentas graves se acrecentará durante la tarde-noche de hoy vier-

nes. Durante el fin de semana, las tem-

peraturas máximas bajarían abruptamente y se ubicarían en los 21

grados tanto el sábado como el domingo.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS · CEREALES

Casa Central: Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.
Sucursal Río Cuarto: Alberdi 823. 0358-4637045
Maximilian Báez (hacienda): 3583 - 640569
Julio Lépori (cereales): 3583 - 416694

www.alfredosmondino.com

MERCADO DE CEREALES						MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos						Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 05-03-2025								
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO	Categoría	Precios				Totales		Prom.	
							Minimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
Soja	Pizarra	Rosario	\$322.500	1,26%	5/3/2025, 12:00:00	NOVILLOS Esp. Joven + 430	2300	2950	2794,133	2900	561	\$745.837.800,00	266.930	476
Soja	CBOT	Continua	US\$ 372,57	1,60%	6/3/2025, 05:25:00	NOVILLOS Regular h 430	2200	2800	2487,322	2600	92	\$104.082.000,00	41.845	455
Soja	MIR	abr-25	US\$ 296	0%	6/3/2025, 05:45:27	NOVILLOS Regular + 430	2200	2630	2457,443	2500	106	\$124.285.200,00	50.575	477
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 287.054	0%	30/9/2024, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. h 390	2300	3400	3094,763	3150	1.149	\$1.279.653.350,00	413.490	360
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 436	0%	30/9/2024, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. + 390	2570	3220	2953,691	2950	692	\$852.612.450,00	288.660	417
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Regular	1000	3050	2514,518	2600	276	\$254.833.850,00	101.345	367
Maíz	Pizarra	Rosario	\$214.800	3,02%	5/3/2025, 12:00:00	VAQUILLONAS Esp. h 390	2100	3400	2981,251	3040	1.239	\$1.217.632.300,00	408.430	330
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 176,96	2,06%	6/3/2025, 02:42:00	VAQUILLONAS Esp. + 390	2000	3020	2540,619	2500	142	\$155.460.500,00	61.190	431
Maíz	MIR	mar-25	US\$ 197	0%	6/3/2025, 05:45:27	VAQUILLONAS Regular	2020	2950	2579,961	2600	180	\$163.634.050,00	63.425	352
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 156.499	0%	30/9/2024, 12:00:00	VACAS Esp. Joven h 430	1400	2000	1789,636	1840	38	\$24.348.000,00	13.605	358
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 199	0%	30/9/2024, 12:00:00	VACAS Esp. Joven + 430	1350	2650	1962,229	2000	289	\$280.951.950,00	143.180	495
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	VACAS Regular	1100	2650	1536,998	1500	494	\$341.713.050,00	222.325	450
Trigo	Pizarra	Rosario	\$219.500	3,05%	5/3/2025, 12:00:00	VACAS Conserva Buena	950	1550	1179,266	1250	123	\$60.885.500,00	51.630	420
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 203,56	1,04%	6/3/2025, 02:03:00	VACAS Conserva Inferior	1170	2200	1176,129	1110	43	\$19.535.500,00	16.610	386
Trigo	MIR	mar-25	US\$ 215,5	0%	6/3/2025, 05:45:27	TOROS Esp.	1950	1950	1717,684	1600	22	\$21.728.700,00	12.650	575
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 190.422	0%	30/9/2024, 12:00:00	TOROS Regular	1850	1850	1515,213	1450	45	\$38.759.150,00	25.580	568
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 246	0%	30/9/2024, 12:00:00	MEJ Esp. h 430	2350	3200	2622,581	2570	172	\$197.939.300,00	75.475	439
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00	MEJ Regular	2000	2000	1278,049	1500	3	\$1.310.000,00	1.025	342
Girasol	Pizarra	Rosario	\$350.000	-0,06%	5/3/2025, 12:00:00	COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 05-03-2025								
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 323.790	0%	30/9/2024, 12:00:00	5/3/2025		Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 450	0%	30/9/2024, 12:00:00	Dólar U.S.A.		\$ 1.044,50	\$ 1.084,50	COMPRA	\$ 1.195,00	\$ 1.227,80	\$ 1.230,60	\$ 1.044,50
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00	Euro		\$ 1.077,00	\$ 1.137,00	Venta	\$ 1.215,00	\$ 1.228,90	\$ 1.241,40	\$ 1.897,88

RÍO CUARTO



Los chicos serán los grandes protagonistas de los Carnavales.

Llegan los Carnavales 2025 con grandes festejos en los barrios

Las celebraciones serán el sábado 8 y el domingo 9. La impronta de los Carnavales está dada por la participación de los vecinos y las vecinas de distintos sectores de la ciudad

Este fin de semana tendrán lugar los Carnavales 2025 con grandes festejos en los barrios de la ciudad. Las celebraciones serán el sábado 8 y el domingo 9. La primera de las jornadas tendrá tres puntos de celebración: el Polideportivo de barrio Jardín



Norte (Araucanos y Vuelta de Obligado), el Polideportivo de barrio Alberdi (José Severo Malavia 853), el Parque Sur (Sarmiento 3295). En todos los casos, las actividades se desarrollarán de 19 a 22 horas.

En tanto, el segundo día de festejos se iniciará a las 18 horas en el Anfiteatro del Parque Sarmiento con la presencia de comparsas, carrozas, grupos artísticos y recitales, con un cierre a cargo de Malena Río, todo con entrada libre y gratuita.

Cabe decir que la impronta de los Carnavales riocuartenses está dada por la participación de los vecinos y vecinas de los distintos barrios de la ciudad.

Por eso, en los últimos días se han intensificado los ensayos y preparativos para una de las fechas más especiales del año. Esta vez, habrá una importante participación de los chicos y chicas que asisten a los Centros Integradores Municipales de Limay, Ciudad Nueva, Ex-Matadero y del Centro Integrador Comunitario Obrero.

Allí, por medio del programa Trama Emprendedora, un grupo

En los últimos días se intensificaron los ensayos y preparativos para una de las fechas más especiales del año. Esta vez habrá una importante participación de chicos que asisten a los Centros Integradores Municipales.

de mujeres confeccionó los trajes que se usarán durante las noches de celebración. Además, se trabajó sobre el significado del carnaval y las distintas modalidades de festejarlo, en un taller a cargo del Centro de Estudios Cefoped.

En ese sentido, Alejandra Giupponi, Coordinadora de los CIM, pidió que la gente de los barrios acompañe a quienes están trabajando y participaran de los Carnavales.

“Hay que acompañar durante las dos noches de Carnavales. Ya no queda tiempo para incorporarse, pero la idea es repetirlo año a año. Tenemos que festejar el Carnaval y que la gente pueda acompañar a las infancias en los días de celebración es muy importante”, indicó Giupponi.

Más participantes

Vale decir que, además de las comparsas de los Centros Integradores, habrá otras que representarán a distintas organizaciones de la ciudad, donde también se trabajó con intensidad para llegar a esta fecha con las mejores expectativas. Es el caso de Annais, Pequeños Gigantes, Fantasía, Invasive Crew, Rocío, Mulato Mulé, Juventud Eterna y Majestuosa.

CIUDAD DE CÓRDOBA

HORÓSCOPO
PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: una propuesta audaz le permitirá desarrollar su enorme creatividad; éxitos. Amor: alguien parecerá indiferente pero pronto se enamorará de su inolvidable encanto.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo negocios: atenderá los asuntos con celeridad y evitará excesos en los gastos; todo irá bien. Amor: notará gestos de seducción en la persona menos imaginada; posible romance.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: retomará aquello que siempre es exitoso; lo novedoso no siempre triunfa. Amor: surgirán sentimientos que reviven las dudas del pasado que cree resueltas.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: un colega que trabaja en proyectos audaces, querrá compartir ideas. Amor: conocer la verdad será valioso para la pareja y enfrentará el momento sin temor.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: una llamada a tiempo será un milagro pero ayudará a corregir el rumbo. Amor: un encuentro fortuito derivará en cálido romance. Plena seducción y nuevos planes.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: surgirán fuertes desacuerdos a los que responderá con mesura. Amor: alcanzará la serenidad en un momento difícil y en pareja tendrá amoroso apoyo.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: los cambios en el trabajo o los negocios mostrarán beneficios ignorados. Amor: sentirá que cuando está con cierta persona el momento se vuelve cálido y amoroso.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: necesitará corregir a los colegas que no entienden y cometen errores. Amor: encuentros divertidos fortalecerán el diálogo que hace crecer la afinidad.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y necesidad: la aplicación de una idea le permitirá abarcar un nuevo negocio. Amor: le reprocharán su impulsividad y por más que lo ignore, tendrán razón.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: su posición podría ser cuestionada por su tendencia al control. Amor: su costado seductor estará activo y permitirá la reconciliación o nuevo romance.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: le llegará información prometedora respecto de ideas de alguien nuevo. Amor: altibajos; los momentos cálidos y amorosos convivirán con cierta indiferencia.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: un viaje de negocios será la excusa para disipar la tensión y lograr acuerdos. Amor: su alma sensible será acosada por dudas e interrogantes ante una invitación.

CAPACITACIÓN. MUNICIPALIDAD

Relanzan el programa en el que ya se capacitaron más de 18 mil emprendedores cordobeses

El Club de Emprendedores inició su ciclo 2025 y la apertura contó con la participación de 140 personas. Hubo referentes de marcas líderes. Se hizo foco en tecnología y digitalización

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba dio inicio a los programas 2025 del Club de Emprendedores con el lanzamiento del primer entrenamiento del año de Usina Emprendedora.

En la apertura del ciclo, que contó con la participación de 140 emprendedores y referentes de marcas líderes, se llevaron a cabo 3 workshops enfocados en tecnología, digitalización y estrategias de crecimiento.

“La Transformación digital en los emprendimientos y PyMEs” fue liderado por Antonio Safadi, de Santex Lab, quien presentó nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia de los emprendimientos locales destacando la aplicación de Inteligencia Artificial.



El uso de la Inteligencia Artificial, una de las herramientas clave para los emprendedores.

Estrategias digitales

Una de las fundadoras y CEO de For Me, Consuelo Chasseing, pre-

sentó el taller “Estrategias digitales para el crecimiento”, orientado al

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos
1° 5350	1° 6459	1° 9241	1° 3158	1° 3136	1° 6588	1° 8907	1° 8432	1° 7496	1° 1677
2° 3641	2° 3238	2° 6523	2° 7315	2° 2585	2° 7693	2° 5440	2° 0996	2° 0881	2° 9904
3° 1354	3° 2832	3° 1845	3° 5558	3° 4126	3° 2873	3° 2948	3° 0969	3° 2147	3° 0458
4° 4976	4° 5186	4° 2844	4° 9351	4° 4501	4° 0144	4° 1374	4° 9992	4° 4235	4° 2757
5° 9103	5° 6626	5° 4673	5° 6920	5° 5119	5° 6223	5° 7436	5° 9188	5° 7994	5° 8494
6° 9171	6° 4958	6° 2188	6° 1714	6° 3712	6° 9265	6° 0687	6° 2020	6° 8879	6° 4135
7° 2930	7° 5199	7° 4757	7° 2662	7° 7141	7° 9667	7° 8904	7° 6944	7° 3677	7° 6088
8° 5013	8° 1388	8° 3672	8° 4362	8° 3833	8° 8466	8° 4580	8° 4770	8° 8159	8° 5740
9° 0992	9° 6073	9° 7747	9° 3685	9° 1086	9° 1289	9° 4566	9° 7094	9° 0763	9° 3529
10° 7500	10° 8213	10° 9443	10° 8568	10° 5523	10° 2526	10° 4163	10° 3134	10° 5032	10° 2275

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFé	5-EntreRíos
1° 4289	1° 2182	1° 9004	1° 8766	1° 0193	1° 1348	1° 5034	1° 9612	1° 0836	1° 9812
2° 6787	2° 7408	2° 8834	2° 1133	2° 9372	2° 1948	2° 7591	2° 2537	2° 9093	2° 9864
3° 6872	3° 4511	3° 1048	3° 5322	3° 5630	3° 7604	3° 2043	3° 0109	3° 4746	3° 3282
4° 4287	4° 1853	4° 4682	4° 0809	4° 6281	4° 3407	4° 3423	4° 1068	4° 7387	4° 7398
5° 4477	5° 5362	5° 4070	5° 8647	5° 5540	5° 4154	5° 4505	5° 2840	5° 1273	5° 3532
6° 5326	6° 9315	6° 5176	6° 9621	6° 7431	6° 5534	6° 6099	6° 6506	6° 1357	6° 5600
7° 3256	7° 2424	7° 0094	7° 1041	7° 3701	7° 0971	7° 1757	7° 3869	7° 2096	7° 3677
8° 0491	8° 9395	8° 8861	8° 3098	8° 9397	8° 5385	8° 7687	8° 3674	8° 6751	8° 3256
9° 9102	9° 6167	9° 0064	9° 5330	9° 2219	9° 3774	9° 3225	9° 4955	9° 4445	9° 0012
10° 1289	10° 1538	10° 3108	10° 1150	10° 4039	10° 2828	10° 9925	10° 5566	10° 0064	10° 6956

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-SantaFé		5-EntreRíos	
1° 5978	6° 1270	1° 1186	6° 5029	1° 6444	6° 7396	1° 0900	6° 9589	1° 2247	6° 6076
2° 6426	7° 4672	2° 6697	7° 0931	2° 1315	7° 1291	2° 3439	7° 4528	2° 7304	7° 3208
3° 5058	8° 6264	3° 9315	8° 8867	3° 8384	8° 5110	3° 2089	8° 4521	3° 5059	8° 0402
4° 9220	9° 3900	4° 1116	9° 8167	4° 1530	9° 7718	4° 8512	9° 5854	4° 6787	9° 8665
5° 7481	10° 1284	5° 9850	10° 4858	5° 1943	10° 8448	5° 6253	10° 2218	5° 6929	10° 0437

proceso de crecimiento de los emprendimientos y la identificación de nuevos mercados y clientes con ejemplos para optimizar el negocio y la gestión de talentos.

El cierre estuvo a cargo de las expertas de Mercado Libre, Eugenia Mariani y Sheila Vicente, quienes capacitaron a los emprendedores para dar sus primeros pasos en la plataforma de marketplace líder de Argentina.

¿Cómo será la usina emprendedora 2025?

El Club de Emprendedores inauguró su ciclo semanal de entrenamientos sobre herramientas y asistencia técnica en alianza con marcas líderes de Córdoba y Argentina.

Desde el año 2022, ya se capacitaron más de 18 mil emprendedores cordobeses.

Estas articulaciones son una oportunidad para la incorporación de tecnologías en los modelos de negocio, procesos de gestión y agilidad de los equipos para ser más eficientes y competitivos en sus industrias.

“Usina Emprendedora” es un programa anual con entrenamientos presenciales para emprendimientos y PyMES locales. Sus encuentros ofrecen cápsulas formativas y prácticas junto a expertos de marcas aliadas y se llevan a cabo en la sede del Club (Caseros

1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						

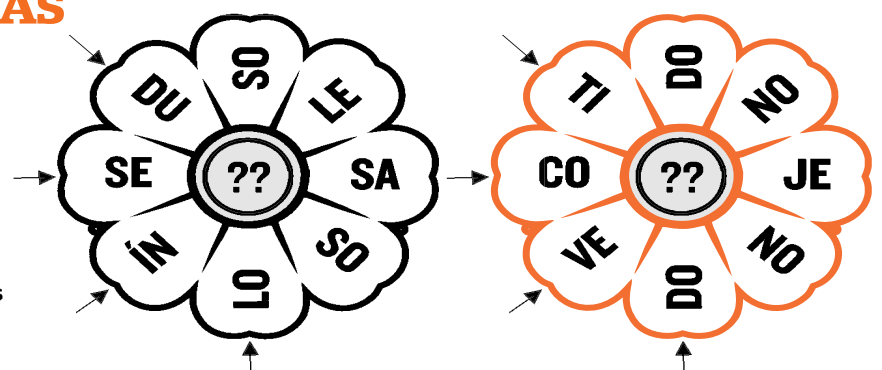
A	DIA	JE	PA	TE
A	DIA	LE	PI	TI
A	DIA	LES	QUES	TO
AL	DIR	LIZ	RA	TU
AR	DIR	MA	RAS	VA
BLAN	DO	ME	RIA	VEN
BRE	EN	MOR	RO	VI
CE	ES	NA	RRA	VOS
CE	FE	NA	SO	ZA
CLA	FI	NA	TA	ZA
CO	Í	NI	TA	ZO
CO	IN	NIS	TE	
CUE	IN	ÑE	TE	
DA	IN	OC	TE	

Complete el
tablero llenando
los casilleros con
un número del 1 al
9 sin repetir
ninguna fila o
columna, ni en
cada uno de los
nueve cuadrados
mayores.

				3				
	2		5			4	1	8
			7	2			5	
			3	6				
8					7			
	4						9	
							6	
7	1						4	
4	6				8	1	2	

PERSONA QUE ESTAFEA AL FISCO	↓	OBRA ESCRITA Y NO PUBLICADA	↓	RECIPIENTES TEJIDOS TITANIO	↓	ACTRIZ DE 'CISNE NEGRO' (FOTO 2)	↓	¡AHORA! BOSQUE PANTANOSO	↓	MENTIROSO PATOLÓGICO	↓	DEPÓSITO NATURAL DE MIEL
ESTADO DE ASIA, CAPITAL: HANOI (FOTO 1)	→									MATRÍCULA DEL PC	→	
DESEA CON VEHEMENCIA	→					SI LA TIENES, SALES DEL HOSPITAL	→					
UNIDAD TENÍSTICA	→			DIEZ EN INGLÉS	→					OPUESTO A 'OFF'	→	
POEMA CANTADO	→			TRANSPORTE PÚBLICO	↓	JOYA, PIEDRA PRECIOSA	→					
↗						SALÍ VICTORIOSO	↓			CAPONE MAFIOSO	→	
VASO PARA FUNDIR METALES	↓	GUÍA EN LA NAVEGACIÓN	↓	PARTE BLANDA DEL PAN 60 ROMANOS	→					UN POCO CHIFLADA	↓	EN TODO TIEMPO
PARAJES VERANIEGOS	→											
↗		ONCE PARA NERÓN	→			DOLOR ARTICULAR	↓	"A ENTENDE- DOR, POCAS PALABRAS"	↓			TIERRA DEL SOL NACIENTE (FOTO 3)
ARGÓN		LOCACIÓN BÍBLICA	↓	BEBIDA CON MAL ASPECTO	→							
LÍDER ÁRABE	→					HOJA DEL CALENDARIO	↓			BANDA RADIOFÓNICA	→	
USTED	→			ADICIONE, AGREGUE LENGUA ROMANCE	→					PARTIDO POPULAR ADJETIVO POSESIVO	→	
FELINO ASTRAL	→			CONSEJERO, MAESTRO	→							
¡LEVEN INTERJ. MARINA	→							LIGA, VINCULA	→			

Encuentre dos letras de manera que, con las existentes, se puedan formar cuatro palabras. Como ayuda, le mostramos las flechas donde comienzan dichas palabras.



Horizontales: 1. Tías, 5. Aruba, 10. Ondea, 12. Laser, 13. Short, 14. Abona, 15. Alemana, 17. Eles, 18. Nítido, 22. Tac, 23. Pus, 24. Gen, 25. Crecía, 27. Aura, 28. Relatar, 30. Común, 33. Palas, 35. Aloes, 36. Adams, 37. Fallo, 38. Ares.

Verticales: 1. Tos, 2. Inhalar, 3. Adolece, 4. Seres, 5. Alanis, 6. Rabat, 7. Uso, 8. Ben, 9. Ara, 11. Atm, 16. Anual, 17. Etc., 19. Igualar, 20. Derrame, 21. Ona, 23. Pleno, 26. Cruel, 27. Atada, 29. Apa, 30. Caf, 31. Ola, 32. Mol, 34. SSS.

SOPA DE LETRAS



SUDOKU



JOJO CUBISTA



Esteban A Rocchia Impermeabilizaciones - [estebanrocciasrl](#)



EDICTOS



La Sra. Jueza en lo Civ., Com. y Fam. de 1ra. Instancia 4° Nominación de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYREDON, dentro de los autos caratulados: “APEZTEGUIA, HUGO FABIAN Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- USUCAPION” EXPEDIENTE SAC: 2395495, por sentencia N° 49, de fecha, 01/10/2024, ha dispuesto: “Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintefiel del Sr. Francisco Pacifico CENTENO, L.E. 6.643.758, y por continuación de los accionantes, los adquirentes por cesión y transferencia de derechos posesorios, los Sres. Hugo Fabián APEZTEGUIA, DNI N°21.969.046, CUIT 20-21969046-1, argentino, nacido el treinta de marzo de mil novecientos setenta y uno, casado, con domicilio en calle Sarmiento N° 838 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; Susana Elizabeth DOMINGUEZ, DNI N°20.296.922, CUIL 23-20296922-4, argentina, nacida el catorce de julio de mil novecientos sesenta y ocho, casada, con domicilio en calle Sarmiento N° 838 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; y Rafael Ignacio LABORDE, DNI N°22.293.829, CUIT 20-22293829-6, nacido el diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno, argentino, casado en primeras nupcias con Analía Verónica Chiappe, con domicilio en Est. De los Alfafares, Ruta 7 km. 583 de la localidad de Mac-kenna, Provincia de Córdoba; el derecho real de dominio sobre el inmueble ubicado Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, que se describe -según título de dominio e informe de la Dirección General de Catastro- del siguiente modo: a) La Parcela 3: “fracción de terreno designado como LOTE TRES, sección “D” del plano de subdivisión de la chacra número veinte del plano oficial de la Colonia “Pueyrredón”, ubicada en la pedanía La Cautiva, Dpto. de Río Cuarto de esta provincia, y mide: 120 mts. de Norte a Sud por 160 mts. de Este a Oeste, haciendo una superficie de dos hectáreas, en total, y linda: al Sud, con la fracción número cuatro; al Oeste, con la numero dos Expediente SAC 2395495 - Pág. 1 / 4 y al Norte y Este con calle públicas”. De titularidad registral del Sr. Pedro Pascual Zaba-la, que corresponde a la cuenta N°240601091209, la que tiene una afectación total, siendo su antecedente: Dominio N°320, F°412, T°2 del año 1933. b) La Parcela 4 describe al inmueble como: “un inmueble con lo clavado y al suelo adherido, formado por la fracción de terreno N°4, fracción D, del plan especial de la subdivisión de la chacra que se distingue en el plano oficial de la colonia “Pueyrredón” con el N° 20, compuesta dicha fracción de 62,50 mts. de norte a sud, por 240 mts. de Este a Oeste, equivalente a 1 HAS. Y 50 AS., ubicada en pedanía La Cautiva, Dpto. Río Cuarto de esta Provincia de Córdoba, lindando: al Norte con las fracciones N° 2 y 3; al Sud, con la fracción N°5; al Oeste,

con la fracción N°1 todas de la misma subdivisión y al Este, con calle pública”. De titularidad registral de José FERREYRA. Corresponde a la cuenta N°2406-01081505, la que tiene una afectación total, siendo su antecedente: Dominio N°200, Folio N°4236 del año 1946. c) La Parcela 5 que describe al inmueble como: “una fracción de terreno ubicada en pedanía La Cautiva, Dpto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, compuesta de una superficie de 1 HAS 65 AS., de la colina Pueyrredón, encerrada dentro de los siguientes linderos: por el Norte, con la quinta N°4, hoy propiedad del comprador; por el Sud, con la quinta N°6; por el Este, con calle publica y por el Oeste, con la quinta N°1”. “ De titularidad registral de José FERREYRA. Corresponde a la cuenta N°2406- 04042772, la que tiene una afectación total, siendo su antecedente: Dominio N°662, Folio N°8033 del año 1946. El lote mensurado se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557. El referido plano de mensura fue confeccionado por el Ingeniero Tomás Augusto Bustamante, Matricula Profesional 3942, y oportunamente visado y aprobado definitivamente por la Dirección Provincial de Catastro de Córdoba, según Expediente Nro. 0572-000217/2007, con fecha de aprobación 06° de septiembre de 2007. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 15/03/1970. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en diario local a tenor de lo dispuesto por Expediente SAC 2395495 - Pág. 2 / 4 el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). Como también deberá notificar la sentencia a los colindantes que surgen de autos. 4°) Cumplimentado ello, previo los informes de ley, ordenar la inscripción a nombre de los Sres. Hugo Fabián APEZTEGUIA, DNI N°21.969.046, CUIT 20-21969046-1, argentino, nacido el treinta de marzo de mil novecientos setenta y uno, casado, con domicilio en calle Sarmiento N°838 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; Susana Elizabeth DOMINGUEZ, DNI N°20.296.922, CUIL 23-20296922-4, argentina, nacida el catorce de julio de mil novecientos sesenta y ocho, casada, con domicilio en calle Sarmiento N°838 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; y Rafael Ignacio LABORDE, DNI N°22.293.829, CUIT 20-22293829-6, nacido el diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y uno, argentino, casado en primeras nupcias con Analía Verónica Chiappe, con domicilio en Est. De los Alfafares, Ruta 7 km. 583 de la localidad de Mac-kenna, Provincia de Córdoba; el derecho real de dominio sobre el inmueble descrito, en el Registro General de la Propiedad, en: a) el Registro General de la Propiedad, b) la Dirección de Rentas, c) la Dirección de Catastro de la Provincia y d) la Municipalidad de Vicuña Mackenna; y consecuentemente ordenar la cancelación total de la inscripción anterior (art. 789, -primer párrafo- del C.P.C.C.) en el Registro General de la Provincia en las Matriculas N°1522028, Matricula N°106243 y Matricula N°11061557. A cuyo fin, deberá oficiarse. 5°) Imponer las costas por el orden causado (artículo 130 -in fine- y art. 789 del C.P.C.C). Protocolicése y hágase saber. Firmado: PUEYREDÓN, MAGDALENA. JUEZ” Río Cuarto, 21/11/2024.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 4 en los autos caratulados 11852428 BONNI, FABIAN DANIEL USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 11/12/2024. Téngase por rectificada la demanda en los términos expresados. En consecuencia, provéase: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de COLOMBO TELLERIA Y COMPAÑIA y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Fracción de Terreno que es parte de una mayor superficie, ubicado en departamento Juarez Celman, pedanía CARNERILLO, localidad General Cabrera, designado como lote 101 de la Mza. 7, Superficie total de 450m2, individualizado según datos de Catastro con el N° 180200102034101, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 180219527487 inscripto en el RGP con la matricula Nro. 1908534. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, como así también a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos en el boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación de los inmuebles, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un periodo de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus ucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de General Cabrera. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a recaratular las presentes actuaciones. Notifíquese. - Fdo.: LUQUEVIDELA MARIA LAURA JUEZ BRAMUZZI, GUILLERMO CARLOS PROSECRETARIO LETRADO. DESCRIPCION DE LA PARCELA: según plano confeccionado por el Ing. Cesar E. Domini se designa como LOTE 101 de la Manzana Oficial 7, partiendo del vértice A rumbo Noroeste hasta llegar al Vértice B mide 15.00 m (línea A-B), lindando con calle Chacabuco, de allí rumbo Sureste llega al vértice C mide 30 mts. (línea B-C), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta en el Folio 248, T° 1, Año 1916; de ahí rumbo Suoroeste hasta llegar al vértice D, mide 15.00 m (línea C-D), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA inscripta al F° 248, T° 1,

Año 1916; de allí rumbo Noroeste hasta llegar al vértice A mide 50.00 m (línea D-A), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916, mide todos sus ángulos internos de 90°00 00, cerrando la figura con una superficie total de 450.00 m2.- La mensura se encuentra empadronada en DGR en mayor superficie bajo el N° 1802-1952748-7 a nombre de COLOMBO, TELLERIA Y CIA.- DATOS CATASTRALES:Dpto. 18 JUAREZ CELMAN, Ped. 02 CARNERILLO, Loc.07 GENERAL CABRERA, C.01, S.02, M. 034, LOTE 101.DESIG. OFICIAL: lote 101 de la manzana oficial 7. La mensura afecta en forma parcial un inmueble de mayor superficie situado en Pedanía Carnerillo, Dpto. Juárez Celman, en el pueblo designado “Barrio Argentino” contiguo al pueblo General Cabrera, desig. con los números 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de la MZA. 7, QUINTA 10 del plano del pueblo expresado midiendo una superficie en conjunto con los lotes 19,20,21 y 22 que se excluyen de sesenta mts. de frente por cien mts. de fondo. lindando en conjunto los que se transfieren con los exceptuados, al NOR-ESTE con MZA. 7 y 5, Nor-Oeste con Mza. 20 y 5 al Sud-Oeste Mza. 8 calle en medio con estos tres rumbos y al Sud Este con mas de la Mza. 7.- Publicado en Boletín Oficial N° 574562 - Texto Firmado digitalmente por: BRAMUZZI Guillermo CARLOS PROSECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2024.12.27.

LABOULAYE, 27/11/2024. Proveyendo la presentación de fecha 07/11/2024: Por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito de la carta poder adjuditada y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente demanda de Usucapión. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Procédase a cambiar la Categoría de Juicio. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados Iluminada o Flumiada Dolores MARCOS y Roberto Fernando MALLO para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los tres (3) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.) para que en el término de diez (3) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Oficiase al señor Intendente de la Municipalidad a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Hágase saber al actor que deberá mantener la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Notifíquese. Seguidamente cumplímente lo ordena Expediente SAC 12910349 - Pág. 1 / 2 precedentemente. Conste. Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andres: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Fecha:

2024.11.29.— FRACCION DE TERRENO designado como parte de la manzana 21, del pueblo Serrano, ubicado en el Este de la Estación del mismo nombre del Ferrocarril Nacional General San Martín, Pedanía La Amarga, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, cuy fracción se designa en el plano de subdivisión de dicha manzana como parte del número tres, y según el plano de unión y subdivisión confeccionado por el Ing. Juan Lazzari (h) (Planilla 97094) y se designa como LOTE LETRA A, mide: 20 metros de frente sobre calle Belgrano, por 25 metros sobre calle Italia lo que hace una superficie total de 500 m2, que lindan: al NE, calle Belgrano; al NO propiedad de Enrique Alonso; al SE, calle Italia y al SO, parte del lote b. Por protocolización de plano inscripto al N° 104.704, y al F° 127.091 del Protocolo de Planillas, se adjunta Planilla B. NOTA: Según verificación, corresponde PLANP N° 104.704, Expte. N° 0033- 013960/1988, Cta. Dpto 22 Ped. 1 N° 2265657 DV 8 (220122656578) y Nomenclatura urbana Dpto. 22 Ped. 1 Pueblo 16 Circ. 1 Sec. 1 Mza. 24 Parc. 028 PH 0 (22-01-16-01-01- 024-028-000). (os 12/2018). Del 01/11/2018. SE DEJA ACLARADO QUE EL LOTE OBJETO DE LA PRESENTE CESION ES EL LOTE 2 DE LA MZA 21. Inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba 2. El lote descrito se inscribe en el Registro General de Provincia a nombre de Iluminada o Flumiada Dolores MARCOS (1/2); Roberto Fernando MALLO (1/2) bajo la MATRICULA 1.532.594, Empadronado en la DGR bajo la cuenta N° 22-01-2265657/8.

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, Secretaría No 2 a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, hace saber que en los autos caratulados “PENA, AGUSTIN USUCAPION, Expte. 1668910” se ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA NUMERO: 20. LA CARLOTA, 21/01/2025. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por los Sres. Martín Alejandro Gigena Curchod (DNI: 28.173.651), Ángel Leopoldo Gigena Curchod (DNI: 32.000.633) y Gonzalo Miguel Gigena Curchod (DNI: 33.006.302), en el carácter de sucesores universales de la Sra. Laura Mabel Curchod, y, en consecuencia, declarar que esta última, ha adquirido por prescripción, con fecha 31/12/1998, el dominio del inmueble que se describe como “Una fracción de terreno, con todo lo adherido al suelo, ubicada dentro del Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, en calle San Martín, entre las de Santiago del Estero y Nueve de Julio, que mide doce metros de frente al sur sobre la calle San Martín, por veinte metros de fondo, lo que hace una superficie de doscientos cuarenta metros cuadrados, y linda: al Norte, con Doña Dolores Claro de López, al Oeste con más terreno que fue de esta señora, hoy de Estanislao Tome, al sur, con calle San Martín, al Este con más terreno que fue de la señora Doña Dolores Claro de López, hoy de Esperidión González”. Inscripto en la matricula 1.296.591 (antes Folio 35.680, año 1953) del Registro General de la Provincia, a nombre de la Sra. Ina Bardus, DNI 17.002.844, Propiedad n° 2405-0112055/4.- Designación Catastral: 24 05 52 C 1, S 1, M 51, P 22. Número de cuenta en la Dirección General de Rentas 240501120554. Número de expediente catastral 0572-003588/2009, fecha de visado 13/11/2009. Superficie según plano de mensura 246,78 m2. No se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad” II.- Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio. -III.- Ordenar que se publique la sentencia expresada en el Boletín

la nomenclatura catastral de dicho inmueble es Dpto. 18, Pedanía 01, Pblo. 10, C. 01, S. 02, M. 003, P. 018 de la Delegación N°14, Villa María de la Dirección General de Catastro”. II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C.-III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor. IV) Imponer las costas por el orden causado, y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios del Dr. Esteban Mario Isoardi M.P. 2-526, en la suma de pesos seiscientos treinta y cinco mil quinientos veintiocho con cuarenta centavos (\$ 635.528,40), y diferir la regulación definitiva 17/2/25, 9:17 Libro del Expediente Nro:1668910 about:blank 2/2 para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLICÉSE, HÁGASE SABER Y DESE COPIA.” Fdo.: Rubén Alberto Muñoz Juez - La Carlota, 13/02/2025.-

El señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. CC de Río 4º, en autos: “GIGENA CURCHOD, MARTIN ALEJANDRO, ÁNGEL LEOPOLDO GIGENA CURCHOD y GONZALO MIGUEL GIGENA CURCHOD - MEDIDAS PREPARATORIAS DE LA ACCIÓN DE USUCAPIÓN”, Expte. N° 567741, hace saber: «SENTENCIA N° 63. Río Cuarto 02/12/2024. Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: —I.- Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por los Sres. Martín Alejandro Gigena Curchod (DNI: 28.173.651), Ángel Leopoldo Gigena Curchod (DNI: 32.000.633) y Gonzalo Miguel Gigena Curchod (DNI: 33.006.302), en el carácter de sucesores universales de la Sra. Laura Mabel Curchod, y, en consecuencia, declarar que esta última, ha adquirido por prescripción, con fecha 31/12/1998, el dominio del inmueble que se describe como “Una fracción de terreno, con todo lo adherido al suelo, ubicada dentro del Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, en calle San Martín, entre las de Santiago del Estero y Nueve de Julio, que mide doce metros de frente al sur sobre la calle San Martín, por veinte metros de fondo, lo que hace una superficie de doscientos cuarenta metros cuadrados, y linda: al Norte, con Doña Dolores Claro de López, al Oeste con más terreno que fue de esta señora, hoy de Estanislao Tome, al sur, con calle San Martín, al Este con más terreno que fue de la señora Doña Dolores Claro de López, hoy de Esperidión González”. Inscripto en la matricula 1.296.591 (antes Folio 35.680, año 1953) del Registro General de la Provincia, a nombre de la Sra. Ina Bardus, DNI 17.002.844, Propiedad n° 2405-0112055/4.- Designación Catastral: 24 05 52 C 1, S 1, M 51, P 22. Número de cuenta en la Dirección General de Rentas 240501120554. Número de expediente catastral 0572-003588/2009, fecha de visado 13/11/2009. Superficie según plano de mensura 246,78 m2. No se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad” II.- Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio. -III.- Ordenar que se publique la sentencia expresada en el Boletín

Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. -IV.- Imponer las costas por el orden causado. V.- Regular provisoriamente los honorarios del letrado de la parte actora, Dr. Julio Adolfo Glineur Berne, (M.P 2-22), en la suma de \$ 593.044,20 con más IVA si correspondiera. Diferir la regulación de honorarios de los letrados de la parte demandada para el momento en que estos lo soliciten. Protocolicése y hágase saber».- Fdo.: Dra. María Laura LUQUEVIDELA, JUEZ. AUTO NUMERO: 388. RIO CUARTO, 03/12/2024. RESUELVO: — 1) Hacer lugar a lo solicitado. En su mérito, rectificar la Sentencia N.º 63 de fecha 02/12/2024, en el punto 1) del RESUELVO, respecto al nombre de la adquirente del dominio por usucapión, siendo lo correcto “Mónica Mabel Curchod”. - 2) Tómese razón por Secretaría de la presente en la resolución pertinente. Protocolicése y hágase saber».- Fdo.:Dra. María Laura LUQUEVIDELA, JUEZ.

: La Señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 1, en autos “SCAPIN, OSVALDO RUBEN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE. 11486658”, cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos (art. 783 CPCC) mediante edictos a publicar en el Bolen Ocial de la Provincia de Córdoba y diario a elección del pccionante, de conformidad a lo dispuesto por Acuerdo Reglamentario N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Cítese además de la citación directa al último domicilio informado de las causantes Nélida Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra-, por edictos a publicarse por cinco veces en el Bolen Ocial de la Provincia de Córdoba y diario a elección correspondientes al último domicilio que surge de las constancias de autos - Provincia de Buenos Aires -, a los demandados en autos SUCESORES DE Nélida Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra-, por edictos a publicarse por cinco veces en el Bolen Ocial de la Provincia de Córdoba y diario a elección correspondientes al último domicilio que surge de las constancias de autos - Provincia de Buenos Aires -, a los demandados en autos SUCESORES DE Nélida Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra en los términos del art. 165 del CPCC, y para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la Procuración de la Provincia y a la Municipalidad de Villa Rumpal en los términos del art. 784 del CPCC, y para que en el término de veinte días tomen participación en autos en cuanto así lo esmen corresponder. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan al juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. El inmueble afecta en forma parcial la matrícula N° 818266, describiéndose según títulos de la siguiente manera: “Lote de terreno baldío parte de mayor superficie, ubicado en la Zona A de Villa Rumpal, Pedanía Santa Rosa Hoy Monsalvo, Departamento Calamuchita, provincia de Córdoba, que se designa como LOTE C, con una superficie de Quinientos veinticinco metros cuadrados (525 m2) y mide: 15 metros de frente de Este a Oeste, por 35 metros de fondo de Norte a Sur, lindando al Norte, manzana 18, calle de por medio, Este, lote D, mismo plano, al Sud, lote B, mismo plano y Oeste, con de María Acciarini de Rodríguez.” Empadronado en la Dirección General de

Rentas n° 120617326031 Nomenclatura catastral 1206380201089036. El dominio consta en el Registro General de la Provincia al Dominio N° 22257 Folio 30177 año 1975 hoy por conversión registral en la Matricula n° 818266, a nombre de Nélida Florinda Pereyra y Diva Sara Pereyra. Fdo.: Romina Soledad Sanchez Torassa (Jueza) María Virginia Galaz (Prosecretaría). Río Tercero, 26 de Agosto de 2024. Ocina, 11.02.2025.

El Juzgado Civ y Com de 7o Nom de Río Cuarto Sec. No: 13, en autos: “MINARDI, MARTA ESTER - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” EXPTE. N° 12507130, ha dictado la siguiente resolución: “Río Cuarto, 09/12/2024.- (...) Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de la MEDEOT DE CRISTOFOLINI, NOEMI ESTHER hoy sus sucesores y/o de las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matrícula N° 1000040, ubicado en departamento RIO CUARTO, pedanía TRES DE FEBRERO, municipio BULNES, lugar Pueblo de Bulnes, Colonia La Salteña, designado como Lote 100 de la Manzana 15, que responde a la siguiente descripción: Polígono de 4 lados partiendo del vértice “D” con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90º00’, y una distancia de 19,00 m llegamos al vértice “A”; a partir de A, con un ángulo interno de 90º00’, lado A-B de 62,80 m; a partir de B, con un ángulo interno de 90º00’, lado B-C de 19,00 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90º00’, lado C-D de 62,80 m; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 240718180237, Nomenclatura catastral: 24070800101010018, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local, debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos en la Municipalidad de la Localidad de Bulnes y en el Juzgado de Paz correspondiente a la jurisdicción del inmueble, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del C.P.C.C.- Asimismo cítese a los colindantes Sres. GRIBAUO OMAR GUILLERMO; IGNACIO RAUL, JUAN EUGENIO Y MIGUEL ANGEL BUDIN; GIUSTI ANTONIO GIOCONDO Y SUCESION INDIVISA DE TIBANO CATALINA LUCIA; en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. (...) Notifíquese.” FDO. Dr. Santiago BUITRAGO (Juez); Dra. Yanina Veronica FUNES (Prosecretaria). Publicación B.O. edicto N° 574365.

RIO CUARTO. Juez de 1o Inst. Civ, Com de 6ta Nom., Sec. N°12, en autos caratulados. “ REAL, JUAN FERNANDO Y OTROS - USUCAPION” Exp. 431095 cita y emplaza SUPRIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y/o contra todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: “una fracción de terreno rural con cerramiento en todo su perímetro por alambrado de cuatro hilos ubicado en Colonia de Sampacha Ubicación catastral hoja 372 parcela 3810, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, fracción o parcela con la designación determinada por el Distrito Catastral N° 18 Río Cuarto D.G.C. Cítese al/los de-

mandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes denunciados, Sres. María Prosperina Scheurer, Mirta Leonor Bonino, Cotich María Luisa, y a los sucesores de los Sres. Cesar Andrés Scheurer, Julio Cesar O Julio Oscar Scheurer, D'andrea Telmo Atilio y Olguin De Vinci Alicia Lilia en virtud de lo informado por el Juzgado Electoral Federal obrante a fs. 312/317, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención a la Municipalidad de la localidad de Sampacho. - Fdo: Dra. Martínez, Mariana: Jueza. Dra. AZCURRA Ivana Verónica: Prosecretaria. (Publ. B.O. N.º 343044 - 23/11/2021)

La Sra. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civ. y Com. Sec. 12 de RÍO CUARTO, en los autos caratulados: "FORESTELLO, NORMA ANGELA y OTROS USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION"- Expte 2571222, ha resuelto citar y emplazar como demandados a José CARPINTERO, Javier CARPINTERO, Carmen CARPINTERO y los sucesores de Eva Juana CARPINTERO, y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble designado como LOTE o PARCELA 226510-369362, ubicado en Colonia Vicuña Mackenna, Ped. La Cautiva, DPTO RÍO CUARTO, Prov. de Córdoba, SUPERFICIE 59Has. 1.468 ms².- El inmueble afecta de manera parcial a

una mayor superficie de 925 Has. 7.143 ms2, identificada, según título, como Parcela 423- 3617; Nomenclatura Catastral: 24-060042336-17; DGR 2406-0108892/5; Inscripción Dominial: Matrícula 1.506.090 (24) bajo la titularidad de José CARPINTERO, Javier CARPINTERO, Carmen CARPINTERO de ALVAREZ y Eva Juana CARPITNERO, en condominio y en partes iguales; para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Además, ha resuelto citar y emplazar como colindantes a Alicia Teresa MORELLI, Juan Fernando AVILA ECHENIQUE y Eduardo José CARPINTERO, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Se publicó además en el Boletín Oficial por el término de 30 días (Nº 579955 BOE).- Fdo.- MARTINEZ, Mariana -Juez; ZARATE GHIGO, María Eugenia - Prosecretaria Letrada.— Of. 19/02/2025.-



El Sr. Juez Civil y Comercial de 1º Instancia de La Carlota, Secretaría a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, cita y emplaza a los herederos del Sr. José Rafael o Rafael José Paire, si existieren, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados: "11876153 - ESCALAS SAYADO, PAMELA AILEN Y OTRO C/ PAIRE, JOSE RAFAEL O RAFAEL JOSE Y OTROS - ORDINARIO - SIMULACION" de trámite en dicho juzgado y secretaría. La Carlota, 25/09/2024.-

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TODOS LOS VIERNES

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado	Lluvias y tormentas
Parcialmente nublado	Tormentas
Variable	Nieve
Nublado	Heladas
Llovizna	Ventoso
Lluvia	Niebla

La luna

Creciente **48 % de lleno**

Proximas lunas: **Llena 14/03 - Nueva 29/03**

El sol

Río Cuarto
Amanece: 7:13 hs.
Atardece: 19:45 hs.
Villa María
Amanece: 7:09 hs.
Atardece: 19:40 hs.

Valores récord

Río Cuarto	
Máxima del año: 39°	8 FEB
Mínima del año: 16°	21 ENE
Villa María	
Máxima del año: 39°	15 ENE
Mínima del año: 13°	21ENE

Río Cuarto

Caluroso a cálido. Probables tormentas y chaparrones aislados por la mañana y lluvias por la tarde a noche.

MÍNIMA
16

MÁXIMA
32°

Pronóstico extendido

Sábado		11°	20°
Domingo		12°	20°
Lunes		15°	25°
Martes		14°	23°
Miércoles		17°	31°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	24°
Temperatura máxima	30°
Humedad	75 %
Presión	959.4 hPa
Viento	NE 18 km/h

Villa María

Caluroso a cálido. Probables tormentas y chaparrones aislados por la mañana. Probables lluvias por la tarde a noche.

MÍNIMA
24°

MÁXIMA
31°

Pronóstico extendido

Sábado		19°	23°
Domingo		13°	22°
Lunes		11°	25°
Martes		15°	29°
Miércoles		16°	31°

Villa María ayer

Temperatura mínima	23°
Temperatura máxima	32°
Humedad	72 %
Presión	995.3 hPa
Viento	E 9 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En **todas las etapas** de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL.

Primera Nacional: Estudiantes y el claro objetivo de sumar ante Chacarita

El equipo de la ciudad viajará mañana con sus convocados con destino a Buenos Aires. La fecha cinco los compromete el domingo desde las 17.00, en una nueva oportunidad para sumar tres en la tabla de la Zona B

Redacción Puntal

El plantel profesional de Estudiantes que tiene a Iván Delfino como DT a la cabeza entrena en la ciudad Deportiva Pablo Aimar con un nuevo rival de turno. El próximo partido que jugarán los Celestes será este domingo desde las 17.00 cuando visiten a Chacarita en San Martín.

Para el partido AFA ya designó a los árbitros: Franco Acita será el principal. Luego, como asistente 1: Juan Pablo Millenar, asistente 2: Mariano Cichetto y como cuarto árbitro: Damián Rubino.

Cabe recordar que en su última presentación en la ciudad obtuvieron lo que fue la primera victoria en condición de local y en lo que va del torneo de Primera Nacional 2025, situación que motiva a los Celestes a seguir por la senda del triunfo y el buen juego. El León se encontró con el triunfo ante San Telmo en la fecha 4 de la competencia con un resultado que cerró con 1-0 con gol de Mauro Valiente. De esta manera, sumó de a tres por primera vez y se acomodó noveno en la Zona B.

Hoy entrenarán en el predio con la práctica formal y mañana por la mañana cerrarán su semana de trabajos en la ciudad en el propio Estadio Ciudad de Río Cuarto. Luego almorzarán en el buffet del club y se dispondrán a viajar para concentrar en Capital.

Los Celestes no pretenden amonorar la marcha ante un rival que, como es sabido, es fuerte en su casa y además tiene como misión también sumar los tres puntos.

Para los locales la ansiedad es la misma, ya que en la fecha cuatro, Defensores de Belgrano venció por 1-0 a Chacarita como local. El gol fue marcado por Ezequiel Aguirre, a los 38 minutos. A pesar del diluvio al igual que en Río Cuarto, el Dragón puso el fuego en el Juan Pasquale y sumó su segunda victoria consecutiva para afianzarse en los puestos de ex-



Iván Delfino tendrá tiempo para definir sus convocados para viajar a San Martín hasta mañana, en su última práctica matutina en el Estadio. Por el momento entrenan enfocados.

pectativa y bajar a un Funebrero que sufrió su primera derrota en el campeonato.

Estudiantes tendrá la clara misión de traerse los tres puntos para Río Cuarto y consolidar la regularidad que buscan bajo las indicaciones de Iván Delfino.

Lo cierto es que ahora solo resta esperar al cruce del domingo cuando el árbitro de el pitazo inicial para que la pelota vuelva a rodar en la jornada de fútbol de la segunda categoría del fútbol argentino.

Nuevos valores de abonos para alentar de local

Cada fin de semana las fechas avanzan, y ante ello el Club de-

cide reforzar a diario la comunicación a todos los interesados para alentar de local; no solo porque

Los Celestes enfrentarán a Chacarita por la fecha 5 de Primera Nacional, el domingo desde las 17 horas con arbitraje de Franco Acita, y podrá verse a través de TyC Sport Play.

conviene económicamente sino porque también permite agilizar

el proceso de ingreso a la cancha los días de partido de local con los controles. Como aún pueden existir dudas sobre la situación societaria y cómo acceder a cada tribuna de local, la administración informa que su Sede Social será el espacio en el que podrán regularizar y resolver cada consulta.

Para poder asociarse desde el celular, los interesados deberán ingresar al link aestudiantes.accessfan.ar y utilizando el botón “quiero ser socio”, podrán comprar la campaña. Un método simple, seguro y sencillo.

Además se actualizaron los valores oficiales en costos detallan: Abono tribuna oeste \$ 60.000 por los próximos 6 partidos (ya actua-

lizando). Abono tribuna techada \$ 90.000 por 6 partidos. Norte-sureste, totalmente gratis con cuota de socio al día.

Ante dudas y consultas por regularizar estados y cuentas, desde la Sede informan que los interesados pueden acercarse a la oficina de atención al socio de Avenida España 251 o consultar a través de WhatsApp al 3585483930.

Los horarios de atención a los socios son de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.30 / sábados de 9 a 12.30.

Los Celestes invitan a que cada partido de local sea una nueva oportunidad para alentar en la segunda categoría del fútbol argentino.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net

FÚTBOL

Talleres, el octavo equipo del interior en lograr al menos un título en el profesionalismo

El equipo cordobés suma su segunda corona oficial, habiendo ganado anteriormente la Copa Conmebol en 1999

Agencia NA

Con la Supercopa Internacional 2023 lograda por Talleres de Córdoba, son ocho los equipos del Interior del país que conquistaron al menos un título en la era profesional.

El equipo cordobés, dirigido por Alexander Medina, venció a River por 3 a 2 en la tanda de penales, tras igualar sin goles en los 120 minutos de juego, y consiguió su primer título nacional.

De esta manera, la T se suma a la lista de equipos del interior que en los últimos años lograron cortar la hegemonía de los clubes porteños en el fútbol argentino.

El repaso reciente de equipos que lograron alzar trofeos oficiales marca una tendencia: Colón de Santa Fe ganó la Copa de la Liga Profesional en 2021, Patronato de Paraná se quedó con la Copa Argentina en 2022 y Central Córdoba de Santiago del Estero hizo lo propio en 2024.

Ahora, con la conquista de Talleres, se sigue consolidando la pre-



Talleres tuvo su noche soñada en Paraguay. Le ganó a River y logró su primer título nacional.

sencia de equipos fuera del Área Metropolitana en los grandes torneos organizados por Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

Históricamente, Rosario Central y Newell's Old Boys fueron los clubes del interior con mayor cantidad de títulos.

Ambos acumulan siete consagraciones en el profesionalismo, incluyendo campeonatos de liga, copas nacionales e internacionales.

Talleres, con esta conquista, suma su segundo título oficial, ha-

biendo ganado anteriormente la Copa Conmebol en 1999.

Otros equipos que dejaron su huella en la historia del fútbol argentino incluyen a Central Córdoba de Rosario, que en 1933 obtuvo la Copa de Honor "Beccar Varela", y San Martín de Tucumán, que en 1944 se quedó con la Copa "General de División Pedro Pablo Ramírez".

Los equipos del interior con títulos oficiales (profesionalismo - AFA - Internacionales):

Rosario Central (7): Nacional 1971, Nacional 1973, Nacional 1980, Campeonato 1986/87, Copa Conmebol 1995, Copa Argentina 2018, Copa de la Liga Profesional 2023.

Newell's Old Boys (7): Copa Adrián Escobar 1949, Metropolitano 1974, Campeonato 1987/88, Campeonato 1990/91, Clausura 1992, Apertura 2004, Torneo Final 2013.

Talleres de Córdoba (2): Copa Conmebol 1999, Supercopa Internacional 2023.

Colón de Santa Fe (1): Copa de la Liga Profesional 2021.

Patronato de Paraná (1): Copa Argentina 2022.

Central Córdoba de Santiago del Estero (1): Copa Argentina 2024.

Central Córdoba de Rosario (1): Copa de Honor "Beccar Varela" 1933.

San Martín de Tucumán (1): Copa "General de División Pedro Pablo Ramírez" 1944.

La reciente coronación de Talleres refuerza la idea de que los equipos del interior siguen en crecimiento y que el dominio de los clubes porteños no es absoluto. Con la competitividad en alza y planteles cada vez más fortalecidos, el fútbol argentino se vuelve más federal y los títulos comienzan a repartirse en todo el país.

El penal de Benavídez: el detalle que lo llevó a cambiar su decisión y darle el título al Matador

El defensor Gastón Benavídez se convirtió en el héroe de Talleres en la final de la Supercopa Internacional ante River. Su penal, ejecutado con precisión al ángulo izquierdo de Franco Armani, le dio al equipo cordobés el título en una tanda que quedará en la historia.

Sin embargo, el lateral confesó su decisión de patear hacia ese sector no fue casualidad: recordó una imagen de la botella del arquero Millonario que había visto por televisión el año pasado.

"Iba a patear al medio, pero cuando jugamos la Copa Libertadores contra River, TyC Sports subió una foto de la botella de Armani. Ahí estaba el machete con mi nombre y decía 'Benavídez al medio'. Cuando lo vi parado en el

penal, decidí abrir el pie", relató el lateral en plena celebración en Asunción.

La anécdota sorprendió a los periodistas, que le recordaron que aquella imagen fue clave en su cambio de decisión.

El defensor también reveló que el día previo a la final había practicado penales con Guido Herrera, quien le había sugerido que pateara al medio. Sin embargo, la imagen de la botella de Armani quedó en su memoria y terminó influyendo en el momento decisivo.

Más allá de la importancia del título para Talleres, la consagración tuvo un significado especial para Benavídez: "El fin de semana fui papa, no dormí nada y encima jugamos contra Tigre. Pero el fútbol siempre da revancha, y ahora



somos campeones".

Luego destacó el apoyo de los hinchas y la esperanza de que este logro sea un empujón anímico para el equipo en lo que resta del año.

PANADERIA

STOLL

TE ESPERAMOS DE LUNES A VIERNES
07:00HS A 13:00HS | 16:30HS A 20:00HS

SÁBADOS
07:00HS A 13:00 | 17:00HS A 20:30HS

PEDIDOS **4621211** - SARMIENTO 551 - RÍO CUARTO

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Argentinos visita a Banfield con la misión de mantener el invicto y seguir arriba en la Zona A

El partido por la novena fecha se jugará a las 19.00 en el estadio Florencio Sola

Redacción Puntal/Agencia NA

Argentinos Juniors visitará a Banfield con la misión de mantener el invicto y seguir en la parte alta de la tabla de posiciones de la Zona A del torneo Apertura de Liga Profesional.

El encuentro corresponde a la novena fecha y se jugará a partir de las 19 en el estadio Florencio Sola. Hernán Mastrángelo será el árbitro. El el VAR estará Andrés Merlo y la televisación será de TNT Sports Premium.

El Taladro quiere volver al triunfo, algo que logró solo en las primeras dos jornadas, y el Bicho buscará tres puntos que lo mantengan en la cima de la zona y le permitan seguir siendo uno de los invictos en el certamen.

Banfield viene de igualar sin goles ante Independiente por la

jornada 8, fecha interzonal, en un partido que se jugó en dos días por las lluvias. El encuentro se inició el lunes en el Florencio Sola y terminó en dos tiempos de 11 minutos cada uno, en el mismo escenario, el martes.

Banfield no logra sumar de a tres desde la jornada 2 del Torneo Apertura y logró, tan solo, 2 puntos de los últimos 18 disputados.

Por su parte, Argentinos es uno de los invictos, junto a Estudiantes, del Torneo Apertura.

El Bicho comparte, junto a el Pincha y a Tigre la cima de la Zona A, todos con 18 puntos. Viene de derrotar 2-0 a Instituto en el Diego Armando Maradona en la jornada interzonal y ya son cinco los triunfos en el Aperuta: ante Tigre, Platense, Unión, Racing y el mencionado ante la Gloria; y sumó en tres empates: con Boca, Huracán e Independiente Rivadavia.

“De igual a igual en cualquier cancha”

El jugador de Argentinos, Alan Rodríguez, se refirió al destacado presente de su equipo, que lo tiene

como líder de la Zona A del Torneo Apertura 2025 y, remarcó que la idea de juego es disputar "de igual a igual en cualquier cancha".

"El entrenador (Nicolás Diez) es el líder, el que le llega al jugador. Respeto el proceso que iniciamos en la temporada y la idea: buscamos jugar de igual a igual en cualquier cancha", indicó la figura del elenco de La Paternal en diálogo con La Oral Deportiva en Radio Rivadavia AM 630.

En cuanto al presente del equipo y en lo personal, agregó: "Una de las cosas que tenemos como jugador de fútbol es que se hace difícil disfrutar, pero si competimos como lo hacemos y contagiamos a la gente, quiere decir que hacemos bien las cosas. El reconocimiento nos hace bien".

"Si vamos a la cancha y no tenemos eso, es que algo no estamos haciendo bien", remarcó y detalló: "No podemos disfrutar, son muchos partidos seguidos, hay desafíos todas las fechas y a veces pensás si disfrutás el momento o solo estás en modo automático".

"Hace tres años que estoy en Argentinos, viví muchos momentos.



Alan Rodríguez analizó el gran presente de Argentinos Juniors.

Por eso trato de cuidar el buen momento, el grupo y todo lo que nos brinda el club. Compartir un mate, una risa o una charla. Todo es positivo porque el resultado acompaña, me tocó estar en grupos muy buenos pero no teníamos resultados y te tira abajo, porque te haces la cabeza y buscas respuestas", profundizó el mediocampista. Luego, destacó que la idea del entrenador es similar a la Gabriel Milito, quien destacó en su paso por La Paternal, aunque no logró coronar.

"Hay mucho parecer con el juego de Gaby. Nico (Diez) lo tiene clarísimo. Tenemos muchas herramientas para enfrentar a los rivales", sostuvo.

Por último, se refirió al tanto que le convirtió a Instituto como "el más lindo" que hizo con Argentinos Juniors. "Varios de mis compañeros me decían que cuando lo acomodo para zurda saben que la puedo meter en un ángulo, pero cuando me acomodo para la derecha puede pasar cualquier cosa, pero esta vez salió bien", dijo.

Hubo acuerdo y Guillermo Barros Schelotto será el DT de Vélez

Tras varias jornadas de negociaciones, Vélez y Guillermo Barros Schelotto alcanzaron un acuerdo para que el entrenador se haga cargo del club por un contrato de dos años.

Aunque todavía falta la firma, todo parece indicar que el exentrenador de Boca, Lanús, Los Angeles Galaxy y la selección de Paraguay será el sucesor de Sebastián Domínguez al frente del Fortín.

Este regreso al fútbol argentino se da tras su salida de Boca, luego de la final de la Copa Libertadores 2018 frente a River.

El acuerdo, que solo necesita la firma de las partes, fue alcanzado después de intensas ofertas y contraofertas.

Barros Schelotto, junto a su hermano Gustavo, asumirá la dirección técnica del club.

Aún no se ha confirmado el resto de su cuerpo técnico, pero todo indica que las condiciones para su llegada están acordadas.

El proyecto deportivo que presentó la dirigencia del club sedujo al entrenador, quien, desde el inicio, se mostró dispuesto a regresar al país y asumir este desafío con la Copa Libertadores en el

horizonte.

Aunque no se revelaron todos los detalles, las primeras informaciones indican que Barros Schelotto puso como condiciones un salario elevado, la posibilidad de influir en los mercados de pases y la promesa de incorporar jugadores de jerarquía por línea en la ventana de junio.

Después de una serie de negociaciones, estas condiciones fueron aceptadas, y el acuerdo entre ambas partes quedó sellado, a falta de formalizarse con la firma.

Vélez se reunió con el entrenador Guillermo Barros Schelotto, tras la salida de Sebastián Domínguez, y todo avanza de buena forma. Desde el "Fortín" ya habrían realizado una oferta formal y hay optimismo en ambas partes.

Desde el entorno del extécnico de Boca y de su hermano Gustavo, quien trabaja junto a él como ayudante de campo, aseguran que el acuerdo podría darse en estos próximos días, ya que las diferencias no serían sustanciales.

Fue el lunes de esta semana cuando el Mellizo recibió un llamado de Vélez , luego de su paso

por la selección de Paraguay, y este les habría manifestado el deseo de volver a comandar un equipo argentino.

Por el primer triunfo

A todo esto, Vélez buscará hoy su primer triunfo en el torneo cuando reciba a San Martín de San Juan por la novena fecha de la Zona A.

El partido se llevará a cabo a partir de las 19, con el arbitraje de Nicolás Lamolina y televisación de ESPN Premium.

El equipo de Liniers no ganó en lo que va del torneo y tampoco convirtió goles, lo que motivó la salida de Sebastián Domínguez.

Enfrente tendrá a un equipo sanjuanino que viene de sumar de a tres por primera vez en el ciclo en la Liga Profesional. Derrotó por 3-1 a Belgrano en la fecha interzonal, en el Hilario Sánchez Rodríguez, con goles de Tomás Fernández, Marco Iacobellis y Sebastián González. San Martín logró cortar una racha negativa de siete jornadas, aunque se mantiene en los últimos puestos de la Zona B del Torneo Apertura.

POSICIONES - ZONA A		
Equipo	Pts.	J.
Estudiantes (LP)	18	8
Tigre	18	8
Argentinos	18	8
Boca Juniors	17	8
Huracán	15	8
Central Cba (SdE)	14	8
Def y Justicia	14	8
Barracas Central	12	8
Ind Rivadavia	10	8
Racing Club	9	7
Belgrano	8	8
Banfield	8	8
Newell's	6	8
Unión	5	7
Aldosivi	2	8
Nota: Del primero al octavo clasifican para los octavos de final.		

POSICIONES - ZONA B		
Equipo	Pts.	J.
Independiente	17	8
Rosario Central	17	8
San Lorenzo	17	8
River Plate	15	8
Riestra	11	8
Gimnasia (LP)	10	8
Platense	9	8
Lanús	9	8
Instituto	7	8
Atl Tucumán	7	8
Godoy Cruz	6	7
San Martín (SJ)	6	8
Sarmiento (J)	6	8
Talleres (Cba)	5	7
Vélez	2	8
Nota: Del primero al octavo clasifican para los octavos de final.		

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Boca busca reafirmar su levantada ante el duro Central Córdoba de Santiago del Estero

El partido se jugará en el estadio Madre de Ciudades a partir de las 21.15. Por primera vez Gago repetiría el equipo

Agencia NA

Boca quiere reafirmar la levantada en su visita a Central Córdoba este viernes y obtener un triunfo que le permita llegar al liderazgo de la Zona A, en Santiago del Estero, en el marco de la novena fecha del Torneo Apertura 2025.

El encuentro se disputará en el estadio Madre de Ciudades de Santiago del Estero desde las 21.15, con el arbitraje de Yael Falcón Pérez, quien será secundado desde el VAR por Silvio Trucco y, contará con la televisación en directo de la señal deportiva TNT Premium.

Boca llega a este encuentro luego de una semana turbulenta, en la que quedó eliminado de la Copa Libertadores, pero posteriormente sumó un triunfo vital y necesario por 1-0 ante Rosario Central, el cual le permitió sumar cuarta alegría consecutiva en el Torneo Apertura 2025 y reacomodarse en la tabla de posiciones.

En el certamen doméstico acumula 17 unidades (uno menos que los líderes Estudiantes de La Plata, Tigre y Argentinos Juniors), producto de cinco triunfos, dos empates y una derrota.

Para este encuentro, el Xeneize contará con Edinson Cavani, quien sumó varios detractores por sus últimas actuaciones, mientras que el defensor Rodrigo Battaglia que estaba en duda, finalmente no será parte de los convocados y se suma

Tan bien le sienta al Xeneize la provincia de Santiago del Estero. Ya sea en el Único Madre de Ciudades o cualquier estadio, a lo largo de su historia, disputó 14 partidos en la provincia del Norte argentino y en 10 oportunidades se quedó con la victoria. De los cuatro partidos restantes, en tres ocasiones empató (aunque en dos de ellos terminó ganando y avanzando por penales) y solamente una vez perdió en 56 años.

a los descartados por diversas molestias, que son Alan Velasco, Tomás Belmonte, Camilo Rey Domenech, Cristian Lema e Ignacio Miramón.

Además, Marcelo Saracchi, Frank Fabra y Lucas Jansón tampoco fueron convocados y se sumaron a la nómina, los jóvenes Santiago Dalmasso y Joaquín Ruiz para reforzar el mediocampo del Xeneize .

Por su parte, Central Córdoba ostenta de un expectante presente, ya que además de ser el vigente campeón de la Copa Argentina (lo que le permite disputar la Copa Libertadores 2025), se mantiene como uno de los animadores de la Zona A con 14 puntos gracias a cuatro triunfos, dos empates y dos derrotas.

Si bien su desempeño es destacado, lo llamativo es que llega a este partido sin victorias en los últimos dos compromisos, ya que acumuló una derrota ante Estudiantes de La Plata 3 a 2 y una igualdad con Deportivo Riestra 0 a 0.

Probables formaciones

Central Córdoba: Alan Aguerre; Iván Pillud, Lautaro Rivero, Jonathan Galván, Braian Cufre; Iván Gómez, José Florentín, Matías Pelleró, Luis Angulo; Leonardo Heredia y Gastón Verón. **DT:** Omar De Felipe.

Boca: Agustín Marchesín; Juan Barinaga, Mateo Mendiá o Lautaro Di Lollo, Marcos Rojo, Lautaro Blanco o Ayrtón Costa; Ander Herrera, William Alarcón, Agustín Martegani; Miguel Merentiel, Milton Giménez o Edinson Cavani y Exequiel Zeballos. **DT:** Fernando Gago.



Ander Herrera será uno de los titulares que presentará hoy Boca ante Central Córdoba en Santiago del Estero.

San Lorenzo: Muniain entrenó a la par del grupo y tiene chances de ser convocado para mañana

Iker Muniain, quien sufrió un desgarro en el recto anterior del cuádriceps derecho el pasado 23 de enero, entrenó con normalidad en la práctica del miércoles y está cada vez más cerca de volver a jugar con San Lorenzo en el duelo ante Independiente, que se disputará mañana las 17 en el Nuevo Gasómetro.

Tras la emocionante victoria por 3 a 2 en el clásico contra Racing, el equipo dirigido por Miguel Ángel Russo continúa su preparación con la expectativa de recuperar a Muniain.

En la última sesión de entrena-

miento, los jugadores que no participaron del partido ante La Academia disputaron un encuentro contra un combinado juvenil del club, y el mediocampista español se desempeñó sin inconvenientes, lo que alimenta las chances de que sea convocado.

A sus 32 años, el exfutbolista del Athletic Club realizó gran parte de su recuperación en España, aunque el lunes pasado estuvo presente en el estadio para presenciar la victoria azulgrana y dejó un mensaje a los hinchas en su cuenta de Instagram: "Donde estés Ciclón, yo voy a estar con-

tigo".

Sin embargo, Russo mantiene la cautela y tras el clásico señaló: "Tiene que seguir recuperándose desde lo físico. Tenemos que seguir trabajando para que recupere su nivel".

San Lorenzo, que comparte la cima del Grupo B con Rosario Central e Independiente, volverá a entrenar hoy a las 16.00 sin lesionados ni suspendidos de cara al choque contra el Rojo.

demás, el equipo podría presentar una variante en defensa, con el regreso de Gastón Hernández en reemplazo de Daniel Herrera.

La gran incógnita es si Muniain formará parte de la convocatoria para el sábado. Si bien el mediocampista respondió bien en la práctica y se ilusiona con sumar minutos en el último clásico del semestre, la decisión final la tomará Russo en los próximos días.

Si no surgen inconvenientes, todo indica que integrará el banco de suplentes en un partido clave para San Lorenzo, que buscará mantenerse en lo más alto del campeonato y seguir fortaleciendo su juego con el regreso de una pieza fundamental en su mediocampo.

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Benítez llegó y entrenó; Tuset es otra cara nueva que se suma a Atenas

El lateral, campeón con Defensa y Justicia, arribó a Río Cuarto y formó parte de la práctica de fútbol en el 9 de Julio. Lo mismo sucedió con el delantero de último paso en Germinal de Rawson

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

Marcelo Cholo Benítez ya es oficialmente jugador de Atenas. El experimentado lateral por izquierda llegó ayer al mediodía a Río Cuarto y por la tarde se puso a disposición del cuerpo técnico que encabeza Gastón Leva y formó parte del entrenamiento realizado en el estadio 9 de Julio.

Lo mismo sucedió con Mateo Tuset que se transformó en lo que sería la última incorporación del Albo de cara a su participación en el Torneo Federal A que arrancará el fin de semana del 16 del corriente.

Tuset, es un delantero de 22 años, que en la última temporada jugó para Germinal de Rawson en el Torneo Federal A, realizó inferiores en Belgrano de Córdoba, tuvo un paso por Lanús, Defensores de Belgrano de Villa Ramallo - su club de origen y en el que jugó Federal A-, Deportes Concepción de Chile, CAI de Comodoro Rivadavia y Germinal de Rawson.

La práctica

De cara a lo que será su debut ante San Martín de Mendoza (todavía no se sabe con exactitud el día teniendo en cuenta que ese fin de semana Estudiantes también será local por la Primera Nacional) Gas-

El debut de Atenas ante San Martín de Mendoza todavía no tiene ni día ni horario. Depende de cuándo Estudiantes reciba a Defensores de Belgrano por la sexta fecha de la Primera Nacional.

tón Leva ordenó una práctica de fútbol en la que paró el equipo que no distó mucho de lo que presentó en los amistosos. Las novedades fueron que entre los once se encontraron las dos caras nuevas.

El once que puso en cancha el Gato y que se empieza a vislumbrar como el que saltará a la cancha en del debut estuvo integrado por Cristina Geist; Lucio Pérez, Francisco Araya, Juan Romero y Marcelo Benítez; Facundo Mucignat, Agustín Alcaraz, Mariano Martínez y Pablo Palavecino; Juan Aróstegui y Mateo Tuset.

La excelente pegada, en un par de cambios de frente, fue el dato saliente que mostró Benítez en los primeros minutos en el 9 de Julio.

El primer rival

En tanto, el primer rival del Albo en su tercera participación en el Federal A será un viejo conocido como es San Martín de Mendoza.

El Chacarero arrancó su preparación a fines de enero.

En esta oportunidad el director técnico será Mauricio Elena, un referente de la institución que ya dejó su huella como jugador profesional y ahora intentará hacer lo propio del otro lado de la línea de cal.

San Martín, de floja actuación en la temporada pasada, incorporó a Matías Heredia, Facundo Abraham, Agustín Grinovero (arqueros), Agustín Díaz, Facundo Ruíz, Ignacio Castro, Juan Marital, Juan José Almeida, Felipe Rivarola Villalba, Matías Rojo, Luciano Pizarro, Alexis Arias, Francisco Doñate, Ramiro Makarte, Bruno Rodríguez, Germán Mayenfisch, Edgar González, Enzo Ferreira, Santiago Romero, Valentín Mancini, Agustín Riggio, Santiago Cuenca, Nicolás Heiz y Sebastián



Mateo Tuset, con la camiseta de Deportes Concepción de Chile. Jugó el Federal A para Germinal de Rawson y Defensores de Belgrano de Villa Ramallo. Fue campeón en Reserva con Lanús, equipo en el que realizó las divisiones inferiores.

Belgrano de Coronel Moldes y Atlético San Basilio ponen en marcha el Apertura de Primera A

La pelota comenzará a rodar en forma oficial en el ámbito de la Liga Regional. Es que hoy se pondrán en marcha los torneos de Primera A y Ascenso.

En el marco de la primera fecha del torneo Apertura de Primera A “Rubén Ferrari” los que saldrá a escena son Belgrano de Coronel Moldes y Atlético San Basilio.

El partido se disputará en el estadio celeste a partir de las 22, jugando las terceras a partir de las 20.30.

Al cierre de la presente edición no se habían informado los árbi-

tros encargados de controlar el partido.

La fecha tendrá continuidad el domingo con los siguientes partidos:

Independiente Dolores vs. Acción Juvenil, Everton Club vs. Atenas; Renato Cesarini vs. Atlético Sampacho; Deportivo Río Cuarto vs. Lutgardis Riveros, Lautaro Roncedo vs. Banda Norte, Charrense vs. Ateneo Vecinos y Belgrano de Vicuña Mackenna vs. Deportivo Municipal de Adelia María.

El lunes, Estudiantes vs. Toro .

Mientras que finalizará el miércoles con Atlético Adelia María vs. SanMartín de Vicuña Mackenna.

El torneo se jugará todos contra todos a una rueda y por puntos. El campeón clasificará para la próxima edición del Federal Amateur.

En el Ascenso

En tanto, el torneo de la Primera B “Juan Alberto López” se pondrá en marcha en Sampacho donde Confraternidad recibirá a Universidad.

El partido se jugará desde las

21.30 y corresponde a la Zona Sur.

El resto de la fecha se jugará el domingo.

Zona Sur: Los Incas vs. San Lorenzo y Granada vs. Herlitzka.

Zona Centro: Rosario FC vs. Alberdi; Fusión FC vs. Defensores de Alberdi y Juventud Unida RC vs. Sportivo Municipal. Libre: Correo y Telecomunicaciones.

Zona Norte: Municipal Reducción vs. Talleres, Juventud Unida CB vs. Santa Paula y Centro Social vs. Unión de Olaeta.

El torneo otorgará dos ascensos para la Primera A 2026.

FÚTBOL



Neymar fue citado nuevamente para la selección brasileña.

Neymar recibió la noticia más esperada tras su vuelta al fútbol brasileño

El delantero que volvió al Santos fue convocado por Dorival Júnior para los duelos ante Colombia y Argentina el 20 y 25 de marzo por Eliminatorias Sudamericanas

NA

Brasil recupera a su estrella ya que Neymar volverá a vestir la camiseta de la “Canarinha” después de un año y cinco meses de ausencia, tras ser incluido en la lista de 23 jugadores convocados por el entrenador Dorival Júnior para los próximos compromisos de Eliminatorias al Mundial 2026.

El delantero que atraviesa un gran momento en su regreso al Santos, se perfila como una pieza clave en el equipo que buscará recuperar terreno en la tabla de posiciones.

La última vez que Neymar jugó con la selección fue en octubre de 2023 cuando sufrió una grave lesión en la rodilla en el partido contra Uruguay. Entre lágrimas, dejó el campo y comenzó un largo proceso de recuperación que lo mantuvo alejado de élite.

Ahora, con tres goles y dos asis-

tencias en siete partidos con el Santos, el crack brasileño demostró estar listo para regresar y liderar a su país en dos encuentros fundamentales: primero ante Colombia el 20 de marzo y luego

La última vez que Neymar jugó con la selección fue en octubre de 2023 cuando sufrió una grave lesión en la rodilla en el partido contra Uruguay.

frente a Argentina en Buenos Aires el 25.

El entrenador en conferencia de prensa dejó en claro la importancia de contar nuevamente con Neymar: “Nadie puede prescindir de un jugador como él, incluso en un momento de recuperación. Sus compañeros saben lo que representa para el grupo”, quien también destacó que espera “equilibrio y regularidad” de parte del número 10 en estos duelos decisivos.

Brasil se encuentra en el quinto puesto de la clasificación con 18 puntos y necesita sumar para acercarse a los líderes y alejarse de la zona de repechaje. Con la vuelta de Neymar, el equipo buscará retomar el protagonismo y recuperar su identidad futbolística.

Mundial 2030: analizan ampliar el cupo de selecciones de 48 a 64



La Fifa estaría analizando ampliar a 64 la cantidad de selecciones que participen en el Mundial 2030.

Representaría el doble con respecto al Mundial de Qatar 2022

NA

La Fifa estaría analizando ampliar a 64 la cantidad de selecciones que participen en el Mundial 2030.

Según reveló el New York Times, la iniciativa surgió luego de una reunión del organismo y fue impulsada por Ignacio Alonso, presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol. El medio estadounidense también remarcó que la propuesta habría generado un gran

interés en el presidente de la Fifa, el suizo Gianni Infantino.

El Mundial 2030 conmemorará el centenario de la primera edición de este torneo y se llevará a cabo en seis países de tres continentes diferentes: Argentina, Paraguay, Uruguay, España, Portugal y Marruecos.

Este representaría un nuevo cambio en el Mundial, que en la edición del año que viene contará por primera vez con la participación de 48 selecciones.

El formato anterior, que era de 32 países participantes, se comenzó a utilizar en Francia 1998.

Si bien la decisión de ampliar cada vez más las plazas para los Mundiales puede generarle muy buenos resultados en materia económica a la Fifa, esto no es visto con buenos ojos por los fanáticos

del fútbol, debido a que habrá mu-

El Mundial 2030 conmemorará el centenario de la primera edición de este torneo y se llevará a cabo en seis países de tres continentes diferentes: Argentina, Paraguay, Uruguay, España, Portugal y Marruecos.

chas selecciones que no serían lo suficientemente competitivas.

La Fifa confirmó cuándo se realizará el primer Mundial de Clubes femenino

La Fifa confirmó que el primer Mundial de Clubes femenino se llevará a cabo en el año 2028 y que la misma competencia se realizará cada cuatro años, esta contará con un formato competitivo e inclusivo.

En el torneo participarán los mejores 19 clubes del mundo -diferente al masculino que son 32 los equipos que compiten por la gloria-. Tendrá una fase de play-in donde participarán seis clubes y los tres ganadores se unirán a otros 13 clubes en la siguiente instancia.

La misma tendrá cuatro grupos que contarán con cuatro equipos

cada uno.

En cuanto a las plazas, AFC, CAF, Concacaf y Conmebol contarán con dos cupos directos y un cupo de play-in cada uno. La Uefa es quien tendrá mayores competidores, con cinco plazas directas y una de play-in.

Por último, la OFC solo tendrá un cupo para el play-in.

A su vez, también se aprobó la creación de la Copa de Campeones a partir del 2026 donde los seis ganadores de las competiciones de clubes de las diferentes confederaciones buscarán un título mundial en los años que no se realice el Mundial de Clubes.

Para la ronda preliminar, el campeón de la AFC recibirá al campeón de la OFC en la primera ronda y el ganador visitará al campeón de la CAF en la segunda ronda. Los que se queden con la victoria avanzarán a las semifinales para enfrentar al campeón de la Uefa, mientras que el campeón de la Concacaf jugará contra el campeón de la Conmebol.

Posteriormente se realizará la Final Four- definida ya para el 28 de enero del 2026 hasta el 1 de febrero del 2026- donde se jugarán las semifinales, el partido por el tercer puesto y la final.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

El Calafate recibe al TC y TC Pista para la segunda fecha de la temporada 2025

El circuito autódromo Enrique “Quique” Freile recibirá a las categorías por tercera vez

RedacciónPPC. Especial para

La segunda fecha del Turismo Carretera, y su telonera el TC Pista, se desarrollará desde el sábado en el autódromo Enrique “Quique” Freile ubicado en El Calafate. El circuito ubicado muy cerca del espectacular glaciar Perito Moreno, en el Lago Argentino, en la provincia de Santa Cruz, fue inaugurado en el 2023 por el Turismo Carretera, con triunfo del actual campeón de la categoría, Julián Santero (Ford). La segunda visita, ocurrida en la apertura de la temporada 2024, el triunfo terminó recayendo en el sanjuanino Tobías Martínez, quien

Tras el inicio de la temporada en Viedma, el campeonato del Turismo Carretera es liderado por Jonatan Castellano con 45 puntos, seguido por Agustín Canapino con 44 y Julián Santerio 38.5.

debutaba en la categoría con un Torino, también debutante en la nueva generación de autos del TC. Para esta tercera visita al autódromo sureño, el TC llevará a 52 participantes, siendo esta la primera vez que corra en el Agustín Canapino (Chevrolet Camaro), que en las dos visitas anteriores no estuvo porque formaba parte del Juncos Racing en la IndyCar. En esta oportunidad no estarán presentes, con respecto a los que fueron a la primera fecha en Viedma, Sergio Alaux (Chevrolet Cruze) por razones presupuestarias, Lautaro de la Iglesia (Dodge Challenger) por haber sufrido un accidente mientras entrenaba en bicicleta, Sebastián Abella (Torino) esperando un auto que reemplace al “viejo” Torino y Diego de Carlo (Chevrolet Camaro) siendo esta una de las competencias que anunció que no estaría presente. Luego de la primera fecha, corrida en el autódromo Viedma, el campeonato está encabezado por Jonatan Castellano (Dodge Challenger) con 45 puntos; 2º Agustín Canapino (Chevrolet Camaro) 44; 3º Julián Santerio (Ford Mustang)



Jonatan Castellano (Dodge Challenger) y Agustín Canapino (Chevrolet Camaro), los dos primeros del campeonato separados por 1 punto.

38.5; 4º José Manuel Urcera (Ford Mustang) 35.5; 5º Marcelo Agrelo (Toyota Camry) 34; 6º Agustín Martínez (Ford Mustang) 33.5; 7º Facundo Ardusso (Chevrolet Camaro) 31.5; 8º Kevin Candela (Torino) 31; 9º Emiliano Spataro (Ford Mustang) 30 y 10º Juan Martín Trucco (Dodge Challenger) 28. Los cordobeses Facundo Chapur (Torino) y Ricardo Risatti (Dodge Challenger) están 34º con 5 y 43º con 3 unidades, respectivamente.

TC Pista

La telonera estará presente en El Calafate con 25 participantes, entre ellos el cordobés Rodrigo Lugón (Ford). El campeonato luego de la primera fecha: 1º Nicolás Moscardini (Ford) con 45 puntos; 2º Joaquín

Ochoa (Dodge) 41.5; 3º Juan Manuel Tomasello (Chevrolet) 37.5; 4º Juan Ignacio Maceira (Ford) 34.5 y 5º José Rasuk (Chevrolet) 33 unidades. Rodrigo Lugón (Ford) está 8º con 28 puntos

Los horarios para el fin de semana

Sábado
09:55 hs. a 10:25 hs. 1º Entrenamiento TC Pista (Grupo B)
10:30 hs. a 11:00 hs. 1º Entrenamiento TC Pista (Grupo A)
11:05 hs. a 11:25 hs. 1º Entrenamiento TC (Grupo B)
11:30 hs. a 11:50 hs. 1º Entrenamiento TC (Grupo A)
12:10 hs. a 12:40 hs. 2º Entrenamiento TC Pista (Grupo B)
12:45 hs. a 13:15 hs. 2º Entrenamiento TC Pista (Grupo A)

13:20 hs. a 13:50 hs. 2º Entrenamiento TC (Grupo B)

Las primeras posiciones de TC Pista luego de la primera fecha: 1º Nicolás Moscardini con 45 puntos; 2º Joaquín Ochoa 41.5, y 3º Juan Manuel Tomasello (Chevrolet).

13:55 hs. a 14:25 hs. 2º Entrenamiento TC (Grupo A)
15:10 hs. a 15:18 hs. clasificación 2º Tercio TC Pista 8 Min.
15:23 hs. a 15:31 hs. clasificación 3º Tercio TC Pista 8 Min.

15:36 hs. a 15:44 hs. clasificación 1º Tercio TC Pista 8 Min.
16:00 hs. a 16:08 hs. clasificación 2º cuarto TC 8 Min.
16:13 hs. a 16:21 hs. clasificación 3º cuarto TC 8 Min.
16:26 hs. a 16:34 hs. clasificación 4º cuarto TC 8 Min.
16:39 hs. a 16:47 hs. clasificación 1º cuarto TC 8 Min.

Domingo
10:05 hs. 1ª Serie, TC Pista a 5 vtas.
10:30 hs. 2ª Serie, TC Pista a 5 vtas.
10:55 hs. 1ª Serie, TC a 5 vtas.
11:25 hs. 2ª Serie, TC a 5 vtas.
11:50 hs. 3ª Serie, TC a 5 vtas
12:20 hs. a 13:00 hs. TC Pista, final 20 vtas o 40 minutos máximo
13:30 hs. a 14:20 hs. TC, final 25 vtas. o 50 (cincuenta) minutos máximos.

DEPORTES

BÁSQUET

Se ponen en marcha las Ligas del Centenario U15, U17 y U21 masculinas

Acción Juvenil, Banda Norte, Central Argentino y Alberdi serán los representantes riocuartenses. También estará compitiendo Sporting Club de Sampacho

Redacción PPC. Especial para Puntal

Comienza la actividad en las Ligas del Centenario U15, U17 y U21 masculinas de la Federación Cordobesa de Básquet. Los representantes riocuartenses en la competencia serán Acción Juvenil, Banda Norte, Central Argentino y Centro Cultural Alberdi,

también estará Sporting Club de Sampacho. Central Argentino integrará la Zona D junto a Maipú y Pesca de Córdoba, y Carib de Tancacha. En el grupo E estarán Banda Norte y Acción Juvenil junto a Racing de Córdoba, Central Argentino y 9 de Julio, ambos de Río Tercero. En tanto que a la Zona H la conforman Alberdi, Sporting, Universitario de Córdoba, Bolívar de Carlos Paz, CAJU de Almafuerde y Casino de Río Tercero.

Programación fecha 1 de los equipos de Río Cuarto

Categoría U15
Domingo 09
11.00 Central Argentino - Pesca (Córdoba)
11.30 Banda Norte - Central Argentino (Río Tercero)
16.00 Alberdi - Sporting Club Domingo 23



Los U21 del Verde que debuta de local ante 9 de Julio de Río Tercero.

Acción Juvenil - Racing (Cba)
*Horario a confirmar
Categoría U17
Domingo 9
13.30 Central Argentino - Pesca
13.30 Banda Norte - 9 de Julio (Río Tercero)
18.00 Alberdi - Sporting Club Domingo 23

Acción Juvenil - Racing
*Horario a confirmar
Categoría U21
Domingo 9
15.30 Banda Norte - 9 de Julio
16.00 Central Argentino - Pesca Domingo 23
Acción Juvenil - Racing
*Horario a confirmar

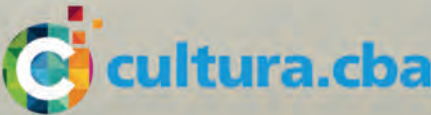
LeBron James sigue haciendo historia a sus 40 años

El icónico jugador de baloncesto LeBron James, de 40 años, marcó un nuevo hito en su legendaria carrera al convertirse en el primer jugador en la historia de la NBA en acumular 50.000 puntos combinados entre temporada regular y postemporada. El logro se concretó durante el encuentro de Los Angeles Lakers contra los New Orleans Pelicans, al encestar un triple en los primeros minutos del partido. James alcanzó este récord con un lanzamiento desde el ala izquierda, asistido por Luka Doncic, poniendo a los Lakers al frente con un marcador inicial de 13-6. “Es una cantidad impresionante de puntos, y me siento superbendecido de haber logrado anotar tantos en la mejor liga del mundo, junto a los mejores jugadores”, expresó James tras el triunfo contundente de los Lakers 136-115

MUSEOS
INDUSTRIA AUDIOVISUAL
DANZA
ARTES VISUALES
MÚSICA
TEATRO

Córdoba es cultura

Conocé más en:
cultura.cba.gov.ar



POLICIALES

OPERATIVOS POLICIALES. EN LA CIUDAD Y EN LA LOCALIDAD DE ADELIA MARÍA

Por el robo de motocicletas hay dos personas detenidas

Dos rodados de alta cilindrada fueron recuperados por personal policial. Un joven fue arrestado mientras cometía el delito, y otro por circular en una moto con orden de secuestro

Redacción Puntal

En distintos procedimientos, la policía logró la detención de dos personas y el secuestro de motocicletas KTM Duke 200 cc. que presentaban pedido de secuestro vigente.

El primer operativo tuvo lugar en la intersección de calles Sobremon-te Norte y Costanera Sur, donde efectivos policiales identi-ficaron a un hombre de 22 años que circulaba en una motocicleta con pedido de captura activo. Luego de verificar la situaciónconfir-maron que la moto había sido sustra-ída y procedieron a su detención. En otro hecho ocurrido en la loca-lidad de Adelia María, un menor de edad fue sorprendido en el mo-mento en que intentaba sustraer una motocicleta KTM Duke 200 cc. La rápida intervención policial permitió su detención antes de que lograra concretar el robo.



Las motocicletas recuperadas serán restituidas a sus dueños.

Apresaron a tres hombres por tenencia de armas blancas

En el marco de distintos ope-rativos de control en la vía pú-blica, efectivos policiales detuvieron a tres hombres por portación de armas blancas en diferentes puntos de la ciudad. El primer arresto ocurrió en la intersección de Avenida España y Alonso, donde un joven de 20 años fue interceptado portando un elemento cortopunzante. Minutos después, en calles Pi-zarro y Maipú, otro sujeto, de 29 años, fue detenido con una cuchilla en su poder. Por úl-timo, en calle Sobremon-te al 300, la policía aprehendió a un hombre de 20 años, quien tam-bién llevaba un arma blanca si-milar. Los tres detenidos fueron trasladados a la dependencia policial correspondiente, donde quedaron a disposición de la justicia.



AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
FACUNDO, GUEVARA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 04 de marzo a la edad de 38 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron inhumados el día 06/03/2025 En el Cemen-terio municipal central de Junín.
D/P Laprida 1275 - Buenos Aires.

†
ALBERTO CRISTOBAL, GUITIÉRREZ
(q.e.p.d.)
Falleció el día 05 de marzo a la edad de 82 años. Velatorio Em-presa Paviotti - sala "a" Idiazabal. Sus restos fueron inhumados el día 06/03/2025 a las 10.00 hs. En el Cementerio de Idiazábal. D/P Cata-marca 642 - Idiazábal.

†
HILDA INÉS, BARALE
(q.e.p.d.)
Falleció el día 05 de marzo a la edad de 83 años. Servicio Empresa Paviotti Sus restos fueron inhumados el día 06/03/2025 a las 11.00 hs. En el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P Pablo Colabianchi 136 - Villa María.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SERVICIOS
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

ilati
(0353) 4523345
• SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS
Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

casa
grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

☑ Emergencias - Urgencias
☑ Enfermería - Traslado
☑ Consultorios - Farmacia
☑ Sepelio - Cremación
☑ Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio

Sepelios •
Cremaciones •
Dptos Velatorios •
Ambulancias •
Traslados •

Servicio de Tanatopraxia •
y reconstrucción

Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

†
JORGE RUBÉN BATTISTON
(q.e.p.d.)
Falleció el día jueves 6 de marzo de 2025 en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 69 años. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. Sus hijos; sus nietos; sus bisnietos; familiares; amigos, y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales serán inhumados el día viernes 7 de marzo de 2025 en cementerio de La Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: Gral. Mosconi Este 465 - Río Cuarto. Exequias y cere-monial: Compagnucci Social.

FEMICIDIO. LA FAMILIA ESPERA QUE SE APLIQUE LA PENA MÁXIMA

“Te abrimos las puertas de nuestra casa”, dijo la mamá de Catalina a Néstor Soto

Comenzó el juicio por la muerte de Catalina Gutiérrez. El joven, confeso asesino, está imputado de homicidio doblemente calificado, por alevosía y por mediar violencia de género

Redacción Puntal

Con la presencia de amigas, amigos y familiares que llevaban remeras blancas con la consigna ‘Justicia por Catalina’ comenzó la primera audiencia del juicio por el femicidio de Catalina Gutiérrez en la Cámara 11 del crimen de la ciudad de Córdoba. La joven fue asesinada en julio de 2024 y por el hecho está acusado el amigo de la víctima y compañero de la facultad, Néstor Aguilar Soto.

En una jornada cargada de conmoción declararon Eleonora Wo-

“La única persona que te puede perdonar es Catalina y ella ya no está”, dijo la mamá de la víctima a Néstor Soto.

llenweider, Lucía Gutiérrez, hermana de la víctima y Ezequiel García, el novio de la joven al momento del hecho.

Eleonora Wollenweider, mamá de Catalina, en su desgarrador testimonio contó cómo era Catalina, los detalles del último día de la joven y cómo iniciaron su búsqueda. Eleonora dijo que Néstor frecuentaba su casa siempre, que Catalina lo buscaba y lo traía de la facultad. “Ella se sentía segura con él y hacían trabajos juntos. Yo le decía a Catalina que lo invite a comer a casa porque su familia vivía en el sur y él estaba solo acá estudiando. La idea era ofrecerle el calor de un hogar”, dijo. Y a continuación se dirigió a él: “Te abrí las puertas de mi casa, Néstor”.

“Yo te abrí las puertas de mi casa Néstor”, le dijo al imputado.

“Catalina lo consideraba un amigo a pesar de algunas conductas controladoras y obsesivas de parte de Néstor. Nunca pensamos que esas conductas podían llegar a ese extremo”, afirmó Eleonora acompañada en el estrado por su esposo.

Desde que la mujer comenzó a declarar, Néstor nunca la miró a los ojos. En un momento, por lo bajo le dijo “perdoname”, lo que



Eleonora Wollenweider junto a Marcelo Gutiérrez, su esposo y papá de Catalina.

ameritó la intervención del tribunal para aclarar que el acusado no puede dirigirse a los testigos. Sin embargo, Eleonora manifestó que quería contestarle: “La única persona que te puede perdonar es Catalina y ella ya no está”.

El relato de los testigos

Eleonora, Lucía (hermana de Catalina) y Ezequiel (el novio) coincidieron en el relato de ese día. El miércoles 17 de julio el grupo de amigos de la facultad de Arquitectura de Catalina y Néstor organizaron reunirse en el bowling del Patio Olmos por motivo del Día del Amigo.

El encuentro era a las 20 pero Catalina no llegó a horario. En ese momento recibió fuertes reproches de Néstor quien, enojado con la situación, volvió a su casa. Ante esta escena, Catalina decide buscarlo en el auto cerca de las 21.20. Salió en el Clío de su mamá desde su casa de barrio Inaudi y llegó hasta barrio Jardín donde Néstor residía solo.

Néstor Soto hace entrar a su casa a Catalina y allí la golpeó, la asfixió y cargó el cuerpo de la joven en el Clío y luego lo llevó a una zona de una baldío donde intentó prenderle fuego.

“A las 22.30 empecé a escribirle a Catalina y no me respondía. Yo no fui a esa juntada porque estaba con mi familia que había venido a visitarme a Córdoba”, dijo Ezequiel, el novio de Catalina que compartía el mismo grupo de amigos.

Preocupado porque no le llegaban los mensajes decidió dar aviso a la mamá de Catalina, quien le comentó a su hija Lucía. Fue la joven quien aportó la ubicación del celular de Catalina: “Mamá, está en la

casa de Néstor, quedate tranquila”, le dijo.

Pero Catalina no respondía. Ezequiel llamó a Néstor quien les respondió en forma fría lo mismo a los dos: “Acá no está. Me dejó clavado como siempre”. Fue entonces que Eleonora, su marido y su hija fueron a la comisaría mientras que Ezequiel pasó a buscar a Néstor en su auto para iniciar una búsqueda por el barrio pensando en la hipótesis de robo.

Mientras estaba en la comisaría, Lucía detectó que el celular de Catalina marcaba una nueva ubicación: la del lugar donde Néstor había dejado el cuerpo. La Policía fue y confirmó lo peor: “Ahí se desató el caos. Allí se quebró mi mundo”, dijo Eleonora.

“Cuando nos dicen que Catalina estaba muerta paré el auto. Néstor se agarraba la cabeza, gritó”, relató Ezequiel.

De la sospecha a la confirmación

Al llegar a la comisaría, Néstor abrazó a Eleonora y le dijo: “¿Quién le pudo hacer esto a Catalina?”.

De la comisaría de barrio Inaudi la familia se trasladó a la Jefatura de Policía de barrio Alberdi para seguir el protocolo. En ese recorrido, según declaró ante el Tribunal, la mujer le dijo a su hija Lucía que sospechaba de Soto. “Antes de pasar el Jockey dije ‘les voy a decir una barbaridad de la que a lo mejor me arrepiento toda mi vida. Yo sospecho de Néstor’, se sinceró. Luego, relató la actitud de su hija Lucía: “Me miró y me dijo: ‘¿Cómo podés decir eso? Es el mejor amigo de Catalina, ni lo repitas’”.

La audiencia continúa hoy, se espera que declare Néstor Soto.

Falleció un hombre de 40 años mientras trabajaba en una obra en construcción

El hecho ocurrió en la tarde del ayer, alrededor de las 16 en Avenida Italia al 1100



El fatal episodio tuvo lugar en un edificio en construcción.

Puntal

Redacción Puntal

Según informó la policía, fueron solicitados los servicios de emergencia a una obra de edificio en construcción, donde por causas que aún se determinan se produjo el fallecimiento de un hombre con domicilio en esta ciudad.

El obrero estaba contratado por la empresa que se encuentra desarrollando la construcción del edificio.

Según pudo saber **Puntal**, no hubo fallas en las medidas de se-

guridad. Todas las condiciones estaban dadas para resguardar la seguridad del operario, por lo que se investiga cuáles son las causas por las que se produjo el accidente que terminó en este trágico desenlace.

Fuentes de la empresa propietaria del edificio expresaron a **Puntal** que se encuentran "shockeados por la terrible situación" y que se están encargando de hacer las averiguaciones pertinentes del caso.

En el lugar trabaja el gabinete técnico científico de Policía Judicial siguiendo directivas del Ministerio Público Fiscal.

Cinco detenidos por delitos contra la propiedad y las personas

Redacción Puntal

Efectivos policiales realizaron diversos operativos que culminaron con la detención de cinco individuos por distintos delitos. Entre los arrestados, se encuentran dos hombres de 22 y 21 años, sorpren-

didos mientras robaban cableado público en la intersección de las calles Rivera Indarte y Olegario Andrade. En otro hecho, un hombre de 27 años fue detenido en calle Sobremonte al 2600 por incumplir una orden judicial de restricción de acercamiento. Por otro lado, en calle Manuel Puebla, un individuo de 40 años fue aprehendido luego de sustraer el teléfono celular a un remisero. Por último, en calle Estrada Norte, un hombre de 26 años fue detenido tras ser señalado como el responsable de ingresar a dos domicilios en la zona. Todos los detenidos fueron puestos a disposición de la justicia. Las autoridades continúan con las investigaciones y reforzarán los controles.

NARCOTRÁFICO. PERROS DE LA FPA ENCONTRARON LAS SUSTANCIAS ESCONDIDAS

Hallaron más de 450 dosis de cocaína en caños de PVC: una pareja detenida

Se logró desmantelar un punto de venta de droga en una vivienda de Banda Norte que colindaba con una plaza del barrio. Las personas detenidas contaban con antecedentes penales por narcotráfico y homicidio

Redacción Puntal

La Fuerza Policial Antinarcotráfico llevó a cabo dos allanamientos en la ciudad que resultaron en la detención de una pareja, el secuestro de drogas y el desmantelamiento de un punto de venta.

Los operativos fueron realizados en viviendas ubicadas en las calles Santiago Coronel al 2200 y Vuelta de Obligado s/n, en barrio Banda Norte.

Durante el procedimiento se arrestó a una mujer de 45 años y un hombre de 41, ambos con antecedentes penales. El personal de la Guardia Local colaboró en el cordón externo de las viviendas.

En el registro de los domicilios, los perros detectores de narcóticos de la División K-9 hallaron 475 dosis de cocaína y una balanza, ocultos dentro de caños de PVC cerrados por ambos extremos. Además, la brigada de investigaciones incautó 10 cartuchos, una planta de cannabis sativa y otros elementos relacionados al caso.

Cabe resaltar que el punto de venta de cocaína se encontraba al lado de una plaza del barrio. Ambos detenidos eran pareja y tenían antecedentes penales: la mujer por narcotráfico, en una causa investigada por la Gendarmería Nacional Argentina, y el hombre por homicidio, relacionado con una riña que resultó en

la muerte de una persona.

La Fiscalía del Fuero de Lucha Contra el Narcotráfico de Río Cuarto imputó a los detenidos por Comercialización de Estupefacientes Agravada por el lugar de comisión y ordenó el envío de las evidencias a la sede judicial.

Posteriormente, los imputaron también por el delito de Disparos de Arma y Amenaza Calificada por el uso de Armas de Fuego.

La Fiscalía remarcó que continuará con las investigaciones para determinar si existen más personas vinculadas a la red de narcotráfico y advirtió que se reforzarán los operativos en el sector para evitar la reinstalación de puntos de venta.



Oficiales de la Fuerza Policial Antinarcotráfico llevaron a cabo los allanamientos.

Puntal

Sergio Terzo Publicidad

la quiero!

conviene más

Yo ya la tengo !!

SATBUS

Una empresa al servicio de la gente

sat RIO CUARTO

A todos lados con la SAT

Consulta Centros de Venta y Recarga: www.satcrc.com.ar

Puntal Villa María

VIERNES 7 DE MARZO DE 2025

AÑO XXVII. EDICIÓN N° 9.970
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

BALLESTEROS SUD
Los padres de Lian volvieron a declarar y se terminó la búsqueda en la zona "cero" **LOCALES2**

NO HUBO HERIDOS
Gran susto en un edificio céntrico: tuvieron que evacuar a vecinos por principio de incendio **CONTRATAPA**



EXPLOSIÓN EN LOS CHALESES

Se abstuvieron de declarar los primeros tres imputados y hoy indagan a los otros dos

Las indagatorias fueron divididas en dos jornadas. El fiscal Bosio citó ayer a una parte de los acusados, quienes optaron por escuchar los hechos que se les endilga y no emitir palabra. Los restantes irían por el mismo camino

Redacción Puntal

La causa que investiga la trágica y fatal explosión acaecida el 28 de enero en un gasoducto, en la zona de Los Chaleses, episodio que dejó un saldo de dos fallecidos y tres heridos, sumó este jueves un nuevo capítulo en los Tribunales locales.

Y es que fueron citados a indagatoria tres de los cinco imputados, quienes ante el fiscal que instruye las averiguaciones, René Bosio, se abstuvieron de prestar declaración.

Según pudo conocer **Puntal Villa María**, fueron invitados a comparecer ayer los ingenieros y responsables de la oficina técnica de la empresa Federico e Hijos, Juan Manuel Albornoz y Ornella Emilse Chialva y el operario que produjo la fisura inicial en el gasoducto, Leonardo Fabián Gamero.

Los mismos se presentaron ante la

fiscalía acompañados por sus abogados Ivan Mochkofsky, Javier Marcos y Gonzalo Ferreras, respectivamente.

Si bien los tres optaron por guardar silencio, el hecho de que no declaren

Ayer la fiscalía citó a indagatoria a Juan Manuel Albornoz, Ornella Emilse Chialva y Leonardo Fabián Gamero. Los tres escucharon los hechos que se les imputa y el delito que se les atribuye y luego se abstuvieron de declarar.

no significa que admitan su culpabilidad, le explicaron ayer a este medio.

Por otra parte, enfrentarán este viernes la misma instancia procesal el jefe de obra, Vicente Pascual Cocciolo, quien llegará acompañado por sus defensores José Luis Abrile y Julio Antonio Loza; y el capataz Luis Miguel Toniatto, siendo representado por los juristas Ariel Enrique Mohammad Navarro y Cristian Raniero Ayan.

Cabe señalar que sobre las cinco personas pesa el supuesto delito de estrago culposo agravado.

El jefe, el capataz y la parte técnica, los más comprometidos

Por la lamentable muerte de Mario Martín Mercado (44) y su hijo Dylan Jesús Mercado (18), ambos fallecidos en Córdoba tras pasar una semana internados en el Instituto del Quemado, fue imputado en un primer

momento el operario que manejaba la retroexcavadora cuando se generó la explosión.

Sin embargo, días más tarde la Justicia imputó bajo la misma carátula a cuatro responsables de la firma cons-

En tanto, hoy deberán comparecer ante el fiscal Bosio los imputados Vicente Pascual Cocciolo (jefe de obra) y Luis Miguel Toniatto (capataz). Sobre las citadas personas pesa el delito de estrago culposo agravado.

tructora que se encontraba a cargo de la obra de Circunvalación en el lugar donde se dieron los hechos.

Fuentes allegadas al expediente comentaron ayer que todo lo investigado compromete en mayor medida a los responsables de la obra, es decir, a aquellos profesionales que tenían injerencia en la toma de decisiones.

La acusación dice que tanto el jefe como los dos ingenieros de las oficinas técnicas sabían que en el lugar donde se estaba realizando la obra había un caño de gas que podía ser dañado con las máquinas.

Para la Justicia, hasta el capataz que le dio la orden al operario tuvo que haber tenido conocimiento de esa interferencia.

Días atrás, y en declaraciones a este medio, Ferreras, el abogado de Gamero, había dicho que su cliente solamente se limitó a hacer las tareas que le encomendaron en el lugar que le trazaron.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra. ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

BALLESTEROS SUD. HOY SE CUMPLEN 13 DÍAS DE LA DESAPARICIÓN

La Justicia Federal le tomó declaración a los padres de Lian y se cerró la búsqueda en el punto “cero”

Elías y Plácida, los progenitores del menor, volvieron a comparecer, esta vez ante el juez federal Sergio Pinto. Trata de personas y secuestro extorsivo, las líneas que son investigadas con fuerza. La fiscal Miguel Carmona aseguró que el niño “no está” en el cortadero de ladrillos

Redacción Puntal

La fiscal federal de Bell Ville, María Virginia Miguel Carmona, echó por tierra la posibilidad de que el pequeño de tres años, Lian Gael Flores Soraide, se encuentre en la denominada zona “cero”, donde fue visto por última vez, en el cortadero de ladrillos, a las afueras de la localidad de Ballesteros Sud.

Luego de 48 días de excavaciones en el lugar, la magistrada fue con-

tundente. “Acá no está”, aseveró, casi poniéndole un punto final a los rastillajes en el cuadrante más próximo a la casa de Lian.

No obstante, en las últimas horas, uno de los abogados querellantes de la familia Flores, Darío Baggini, no descartó que se sigan motorizando operativos de búsqueda en otros sectores puntuales, de acuerdo a las directivas que vayan impartiendo los fiscales intervinientes.

Respecto a la causa, que se inscribe tanto en el ámbito provincial como en el orden nacional, Bag-

gini indicó que por estas horas se analizan diferentes líneas.

Por un lado, manifestó que los magistrados Nicolás Gambini e Isabel Reyna, ambos del Ministerio Público Fiscal de la Provincia, centran sus tareas investigativas en las hipótesis de homicidio o cualquier otro delito que se pueda haber cometido en el núcleo familiar o en la comunidad donde vivía Lian.

Por otro lado está la mirada que aportan la propia Virginia Miguel Carmona, de la justicia federal, y los fiscales de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas,



La fiscal dijo que el niño no está en el predio que funciona como cortadero de ladrillos. No obstante, la búsqueda sigue por otros sectores.

Maria Alejandra Mángano y Marcelo Colombo.

Precisamente, la línea que siguen estos últimos apunta a que Lian fue víctima de trata de personas o de un secuestro extorsivo.

Elías y Plácida, nuevamente citados

La Justicia Federal citó por primera vez este jueves a los padres de Lian, Elías y Plácida, quienes si

bien ya habían comparecido ante la Fiscalía provincial, nunca lo habían hecho en un escalón judicial más alto.

Y fue en ese marco que se presentaron a primeras horas del jueves ante el juez federal de Bell Ville, Sergio Pinto.

Por otro lado, trascendió que tres hermanitos de Lian prestaron declaración en cámara Gesell, en la misma sede judicial bellvillense.



Charly García se unió al fundador de Red Solidaria, Juan Carr, para pedir que aparezca Lian Gael Flores Soraide, el niño que fue visto por última vez hace 13 días en la pequeña localidad cordobesa de Ballesteros Sud.

Advierten que el cauce del río aumentará por mayor erogación en el Piedras Moras

El Municipio local informó ayer que, debido a las lluvias registradas en la cuenca alta del Río Citalamochita, el Dique Piedras Moras eroga entre 30 y 40 metros cúbicos por segundo.

“En las próximas horas se registrará un incremento en el nivel del cauce del río en su paso por nuestra ciudad, sin registrar inconvenientes en la zona ribereña”, se mencionó.

“Desde la Dirección de Protección Civil de la Provincia de Córdoba y la Junta de Defensa Civil de Villa María se solicita, a quienes visiten la costanera, tomar las precauciones necesarias”, se dijo.



AERCA

Asociación de Empresarios
Región Centro Argentino

DESDE 1930

Acompañando al sector productivo de Villa María y la Región



SE ESTÁN COLOCANDO. LOS CAÑOS CORRESPONDIENTES PARA EL DESVÍO DEL AGUA Y LUEGO SE REALIZARÁ LA OBRA DEL CORDÓN CUNETA.

Avanza la obra de desagüe sobre la prolongación del bulevar Alvear

Accastello dijo que esta obra era algo muy esperado y que el Gobierno nacional la paralizó. Destacó que el Gobernador de la Provincia, Martín Llaryora, ha dado una mano importante junto con el aporte en tasas municipales de los vecinos

OBRA DE DESAGUE BULEVAR ALVEAR

Redacción Puntal

El intendente Eduardo Accastello, acompañado por el secretario de Unidad Intendencia, Agustín Turletti Mino y el presidente del Instituto Municipal de la Vivienda e Infraestructura, Ángel Quaglia, recorrió las labores que por estos momentos se realizan en la prolon-

gación del bulevar Alvear, esquina Salto Grande, con motivo de la construcción de un desagüe pluvial de importantes dimensiones y cordón cuneta en el sector. Al respecto, el jefe municipal Accastello comentó: "Habla con los vecinos y la verdad que esta obra era algo muy esperado que lamentablemente el Gobierno nacional paralizó. Ahora, el gobernador

Martín Llaryora desde la provincia nos ha dado una mano y el Municipio, junto con el aporte de los vecinos a través del pago de las tasas, dispuso el resto para hacer esta obra que permitirá sacar el agua tanto del barrio Evita, como del Industrial y Las Playas". En detalle, se están colocando los caños correspondientes para el desvío del agua y luego se realizará la obra de

cordón cuneta. En complemento, dentro del plan 100% Luminarias Led, también se iluminará el sector con esta tecnología. "Lo que más ha interesado a los vecinos es el tema de la obra de desagüe en los barrios, sobre todo con las grandes lluvias que estamos teniendo, y es lo que estamos empezando a hacer, porque el año pasado fue difícil para la adminis-

tración, pero hemos acomodado los números y ahora tenemos que dedicarnos a hacer las obras que necesitan los vecinos de los barrios", enfatizó Accastello. Por su parte, Mirta, una vecina del sector, expresó: "Quiero agradecerle al señor intendente y a todo su equipo porque siempre están preocupándose y ocupándose por las necesidades de la ciudad.

Representantes de ocho centros vecinales fueron recibidos por el intendente

La Municipalidad de Villa María informa que el intendente Eduardo Accastello recibió a representantes de los barrios Los Olmos, San Juan Bautista, Bello Horizonte, Padre Mugica, General Güemes, Sarmiento, Santa Ana y Rivadavia, para trabajar en una agenda

común en cada uno de los sectores. La jornada se inscribe en una política municipal que busca descentralizar la gestión, potenciar el rol de los centros vecinales como articuladores territoriales y construir soluciones consensuadas para las problemáticas barriales,

consolidando así un modelo de gobierno cercano y participativo. Al respecto, el referente municipal de Participación Vecinal, Daniel López, dijo: "Entendemos que los Centros Vecinales tienen un rol muy importante en la comunidad y que la constitución de una agenda común de trabajo es

clave para identificar prioridades, para transmitir problemáticas, pero también para difundir las actividades y servicios que se llevan adelante desde la gestión. Este tipo de encuentros jerarquizan el rol de las comisiones vecinales y permite elaborar un cronograma para trabajar durante

2025". Participaron además, el secretario de Unidad Intendencia, Agustín Turletti Mino; el secretario de Salud, César Rivera; el subsecretario de Servicios Públicos, Rubén Aquiles y el subsecretario de Seguridad, Prevención y Convivencia Urbana, Fernando Jones.

TASAS MUNICIPALES AHORRÁ POR ADELANTADO

Descuentos de hasta 40% en Rodados y 30% en Propiedades en el Pago Anual hasta el 7 de Marzo

Descargá tu cupón de pago en villamaria.gob.ar o solicitálo al WhatsApp 353 4172675



+Innovadora





NO SE REGISTRARON HERIDOS. LUEGO DE LA EVACUACIÓN DE PERSONAS ADULTAS Y TAMBIÉN MASCOTAS.

Evacuaron a vecinos luego de un incendio en un edificio del centro

Acudieron tres unidades de Bomberos Voluntarios alrededor de las 10 horas y 17 efectivos fueron llamados a intervenir, ya que el fuego se produjo en el primer piso de un complejo que se encuentra ubicado en la esquina de calle Entre Ríos y 25 de Mayo.

INCENDIO EN UN EDIFICIO CÉNTRICO

Franco Bossa. Redacción Puntal

En diálogo con **PUNTAL VILLA MARÍA**, el Jefe del Cuartel de Bomberos de la ciudad de Villa María, Gustavo Nicola, habló por un incendio que ocurrió en un complejo ubicado en la zona céntrica, en la esquina de calles Entre Ríos y 25 de Mayo.

En horas de la mañana recibieron llamado en un local de indumentaria.

“Al llegar la primer dotación, se encuentra que era un incendio eléctrico, que era por la montante de todos los cables de electricidad del edificio que se encuentra en la esquina”, explicó Nicola.

A su vez, añadió que “El incendio se había comenzado a propagar a

los pisos superiores, donde se evitó la propagación rápidamente.”

En palabras de la autoridad, dijo que por la gran cantidad de humo que emanaba ese incendio, se tuvo que evacuar gran parte del edificio, sin recibir heridas los moradores de los departamentos.

Se hizo la atención primaria con una ambulancia haci a los presentes, corroborando que ningún vecino estuviera intoxicado por el humo.

A su vez, se está investigando para saber los motivos por el cual se originó el incendio.

Además del cuerpo de Bomberos de la ciudad, se hicieron presentes en el lugar del hecho, 17 efectivos policiales.

Si bien se pudo controlar el fuego, por la gran cantidad de



El fuego se originó por unos cables situados en un ascensor.

humo al principio, se vieron afectados varios locales comerciales del sector.

Luego de despejar el humo, se ventiló el inmueble y después se retornaron las unidades al cuartel

una vez que la situación se normalizó.

El complejo de departamentos es habitado por personas adultas, que fueron asistidas junto con sus mascotas.

Cabe destacar que el mes pasado había ocurrido también un incendio en las inmediaciones del lugar, específicamente de un departamento ubicado dentro de un complejo en calle Viamonte, casi esquina Entre Ríos.

Ante un caso de incendio en un lugar, lo que se recomienda es llamar a los números locales de Protección Civil, Bomberos y Policía. Si la persona está capacitada en el uso del extinguidor o matafuego, que lo use de forma rápida.

También se recomienda salir del lugar de la manera más ágil y eficiente.

VIVÍ TODOS TUS VERANOS

CORDOBA
DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

cordobaturismo.gov.ar @turismocba

Agencia CORDOBA TURISMO

CORDOBA Seguimos haciendo

GESTIÓN MARTÍN LLARYORA

¿CISNE NEGRO?
El impacto de la guerra comercial en los granos argentinos

PÁGINAS 4-5



FAENA DE HEMBRAS
¿Se alcanzó un techo en el nivel de extracción?

PÁGINA 7



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 7 AL 13 DE MARZO DE 2025

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Exportaciones 2024: casi el 40% las aportaron maíz, soja, trigo y girasol

De los US\$ 79.721 millones de ventas al mundo, casi US\$ 20 mil millones los sumó la cadena de la soja. Otros US\$ 7 mil millones, fueron del maíz

PÁGINA 3



Las lluvias empiezan a sumar para la campaña fina

PÁGINA 2



CLIMA Y PRODUCCIÓN. BUENOS VOLÚMENES DE AGUA EN UN MOMENTO CRÍTICO

Las lluvias no se detienen y hoy habrá un nuevo aporte que ya sumará para la fina

Febrero cerró con altos registros de precipitaciones en buena parte de la provincia. Pero hubo departamentos que quedaron debajo de las marcas históricas

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

En febrero el 50% de los departamentos relevados por la Bolsa de Cereales de Córdoba superaron el promedio histórico de lluvias, con los mayores acumulados registrados al final del mes. Sin embargo, en algunas zonas, las precipitaciones no fueron suficientes para recuperar los cultivos afectados por el calor y la sequía previa.

Pero, en general, febrero trajo alivio en departamentos claves para la producción cordobesa, como Río Cuarto, Marcos Juárez, San Martín, Juárez Celman, Roque Sáenz Peña, Río Segundo, Tercero Arriba y Unión. Fueron los que terminaron por encima de su registro medio para el segundo mes del año. En el caso de Río Cuarto, la Bolsa destacó que esa media es de 113 milímetros y el mes pasado se registraron -en el promedio de las estaciones meteorológicas- 157 milímetros. En Marcos Juárez, otro poderoso departamento productivo, la media de 125 milímetros fue ampliamente superado por los 192 acumulados el mes pasado. En Tercero Arriba, que tenía una media de 119 milímetros para febrero, recibió 166 milímetros. En General San Martín la diferencia entre la marca histórica y la registrada el mes pasado no fue tan grande: 134 contra 122, según el informe de la



Muchos lotes quedaron inundados en las cabeceras luego de las recurrentes lluvias. Hoy se esperan nuevamente marcas importantes hacia la tarde-noche.

Bolsa de Cereales de Córdoba.

Entre los deficitarios se destaca el caso de General Roca, en el extremo sur, con una media de 102 milímetros para febrero y un registro del mes pasado de apenas 72.

Le faltaron 30 milímetros. Peor le fue a Colón, que de 142 milímetros apenas recibió 96. Santa María, con la misma media histórica, tuvo 111 milímetros en febrero.

Finalmente, las recurrentes llu-

vias de la segunda mitad de febrero tendrán hoy y mañana su última aparición, de acuerdo a los pronósticos. Además, a partir de mañana habría una baja importante de la temperatura y se abrirían unos 10

días sin precipitaciones a la vista, lo que permitirá bajar el nivel de demanda de agua por parte de los cultivos. Con este nivel de humedad, los productores empiezan ya a pensar en la fina y a hacer números.



Cerealista
MOLDES

Oficina Central Cnel. Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar



Casi 40% de las exportaciones de 2024 fueron por soja, maíz, trigo y girasol

De los US\$ 79.721 millones de ventas al mundo, casi US\$ 20 mil millones los aportó la cadena de la soja. Otros US\$ 7 mil millones, correspondieron al maíz

Redacción Tranquera Abierta

Los complejos exportadores argentinos representaron el 93% de las ventas totales al exterior de 2024. En particular, los complejos soja, petrolero-petroquímico, automotriz, maicero, oro y plata, carne y cuero bovinos, triguero, pesquero, girasol y lácteo concentraron el 77% del total de las exportaciones, según los datos oficiales dados a conocer por el Indec.

Asimismo, dentro de estos complejos, los que registraron un mayor crecimiento en sus exportaciones fueron: triguero (91,3%), soja (40,7%), oro y plata (29,1%) y petrolero-petroquímico (23,3%).

Los principales 50 productos (de un total de 5.293 comercializados) concentraron el 77,7% de las exportaciones totales de bienes. Los complejos que agrupan estos productos y que tuvieron una mayor participación en las ventas externas fueron soja (24,2%), petrolero-petroquímico (11,3%), automotriz (9,6%) y maicero (8,9%),

En el complejo soja los principa-

les productos exportados fueron harina y pellets de la extracción del aceite de soja; y aceite de soja en bruto, incluso desgomado. En el petrolero-petroquímico, los aceites crudos de petróleo, aprovisionamiento de combustibles y lubricantes a buques y aeronaves, y el gas natural en estado gaseoso fueron los que registraron una mayor participación. En el automotriz, se destacaron los vehículos para transporte de mercancías, de peso total con carga máxima menor o igual a 5 toneladas, mientras que en el complejo maicero predominó el maíz en grano.

Del complejo soja

Dentro de la cadena sojera, las manufacturas de origen agropecuario (MOA) representaron el 87,1% de las ventas totales, seguidas por los productos primarios (PP) (10,3%) y las manufacturas de origen industrial (MOI) (2,6%).

El 53,8% de las exportaciones correspondieron a harina y pellets de soja (US\$ 10.560 millones); 32,3%, a aceite de soja (US\$ 6.332 millones); 10,3%, a porotos de soja (US\$

El maíz, mayormente al sudeste asiático

Los despachos de maíz en grano, excluido para siembra, representaron el 98,1% de las ventas totales del complejo.

Mientras que los cinco principales destinos concentraron el 57,3%

de las exportaciones del complejo (US\$ 4.158 millones).

Las zonas a las cuales se dirigieron la mayor parte de las ventas fueron: sudeste asiático, incluyendo allí Tailandia, Indonesia,

Malasia, Singapur y Filipinas (US\$ 2.342 millones), América Latina (US\$ 1.460 millones), “Magreb y Egipto” (US\$ 977 millones) y finalmente Medio Oriente (US\$ 858 millones).

2.013 millones); 2%, a biodiésel (US\$ 388 millones); y 1,7%, a otras exportaciones -salvados, moyuelos, lecitinas, glicerol, entre otros productos- (US\$ 330 millones).

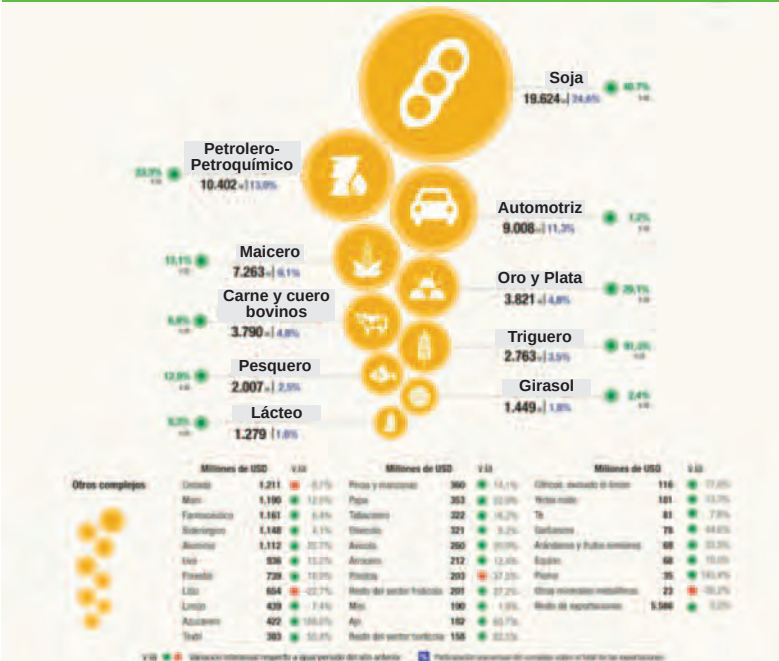
La balanza comercial sojera fue superavitaria en US\$ 16.370 millo-

nes y registró un incremento interanual de 97,8%, atribuible al alza en las ventas (40,7%) y a la disminución de las importaciones (-42,6%).

Los tres principales países de destino (India, China y Vietnam) con-

centraron el 34,4% de las exportaciones del complejo. La harina y pellets de soja se dirigió mayoritariamente a los siguientes destinos: ASEAN (US\$ 2.879 millones), Unión Europea (US\$ 2.834 millones) y Medio Oriente (US\$ 1.553 millones).

Complejos exportadores



ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS · CEREALES

VILLA HUIDOBRO

VIERNES 07 MARZO

1.000 cabezas

10:00 hs **STREAMING**

FERIA MENSUAL
Gordo, Invernada y Cría

www.alfredosmondino.com



GUÍA DE REMATES.
Marzo - Abril 2025



Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

11/03/2025 Hacienda Generales- Rio Cuarto 13:00hs Físico
13/03/2025 Rosgal Especial- Expoagro- San Nicolas Bs As
10:00hs Televisado-Canal Rural
18/03/2025 Hacienda Generales- Rio Cuarto 13:00hs Físico
25/03/2025 Hacienda Generales- Rio Cuarto 13:00hs Físico



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

20/03/2025 Gordo E Invernada En Villa Dolores 11hs
20/03/2025 Gordo E Invernada En Concaran, San Luis 14hs
09/05/2025 Reproducción Holando Argentino En Soc Rural
De Villa María 14hs



ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

07/03/2025 Viernes Feria Mensual Villa Huidobro.
14/03/2025 Viernes Feria Mensual Buena Esperanza.
18/03/2025 Martes 8° Edición Rústicos Esp del Destete de
Otoño. Soc. Rural de Tandil. TV.
28/03/2025 Viernes 10° Edición Especial "Origen del Destete".
Sociedad Rural de Olavarria. TV



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

12/03	Rio cuarto	Abasto y Consumo.
14/03	Rio cuarto	Especial invernada y cria
19/03	San Luis	Haciendas Generales
26/03	Rio Cuarto	Abasto y Consumo



Grandis
Negocios Ganaderos

Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

20/03/2025 Remate Nº 108 de Gordos, Invernada y Cría
03/04/2025 Remate Nº 109 de Gordos, Invernada y Cría.

MERCADOS INESTABLES. UN PANORAMA LLENO DE INTERROGANTES

¿Cisne negro?

El impacto de la guerra comercial en los granos argentinos

Cuatro economistas vinculados al agro analizan lo que puede generar el inesperado giro de los mercados mundiales de commodities para la producción local. ¿Llegará la sangre al río? ¿Frena Trump? Opinan Jorge Ingaramo, David Miazzo, Mariela Brandolín y Gonzalo Augusto



“Hacer que nuestros agricultores sean grandes de nuevo”, las gorras que muestra Donald Trump.

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

No fue una sorpresa, por dos motivos: primero porque lo anunció con anticipación; y luego porque no es la primera vez que lo lleva adelante. Sin embargo, las consecuencias están todavía por sopearse, especialmente en economías en vías de desarrollo, como la Argentina.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cumplió su amenaza de golpear a Canadá y México con fuertes aranceles de importación y duplicó un gravamen existente sobre China, lo que provocó rápidas represalias que sumieron a la economía mundial en una guerra comercial cada vez mayor. Sin embargo, al estilo ya conocido del republicano, a las pocas horas abrió ventanas de negociación con sus adversarios comerciales. Golpea la mesa primero y luego abre la puerta. Ya lo hizo antes; lo vuelve a practicar ahora. Pero en el mientras tanto, los mercados mundiales intentan decodificar el rumbo del comercio y hay ganado-

res y perdedores.

Cuatro economistas especialistas en mercados agropecuarios analizan para Tranquera Abierta los alcances de esta nueva guerra comercial que desató otra vez Donald Trump, y que se parece en principio a la iniciada en enero de 2018.

Para Jorge Ingaramo, “las guerras comerciales son siempre malas por definición. Poner aranceles, trabar al comercio, poner restricciones cuantitativas, siempre eso perjudica. Porque perjudica la toma de decisiones, dificulta el planeamiento, genera incertidumbre, algo que todo el mundo sabe”, indicó el experto cordobés.

Por eso, remarcó, “no hay duda de que para los granos corre lo mismo que para los autos. Después está el tema de la guerra con China de parte de Estados Unidos y el arancel del 10% que puso China para la soja y el maíz estadounidense. Eso claramente va a desviar el comercio hacia Brasil y Argentina”, anticipó Ingaramo, algo que en principio sería positivo. Pero no tanto.

Por su parte, David Miazzo, desta-

cóo que “hay dos impactos claros que, si los balanceamos, probablemente terminan siendo negativos. El que es negativo es la volatilidad y la baja en general que genera en los precios internacionales, que es lo que hemos visto estas semanas. Hay bajas muy pronunciadas de los precios en Chicago, que es el mercado de referencia. Queda claro que todas estas noticias de esta guerra comercial generan incertidumbre, problemas, mayor dificultad de crecimiento de los países que justamente son importadores de estos productos”, indicó el economista de DATA Miazzo.

Y agregó: “Lo positivo, pero que de nuevo, neteándolo con lo primero me parece que sigue siendo negativo, que tracciona en dirección contraria, es que ante la guerra comercial hay menos compras hacia Estados Unidos y más compras hacia otros proveedores. ¿Quiénes son los otros proveedores? Brasil y Argentina”, remarcó Miazzo, en línea con Ingaramo.

Miazzo destacó allí que “se da un redireccionamiento del mercado internacional, donde parte del consumo que iba a atender Estados

MERCADOS INESTABLES. UN PANORAMA LLENO DE INTERROGANTES

Unidos lo va a tener Argentina y Brasil y eso le genera algún premio en los precios en puertos argentinos y puertos brasileros, que es también lo mismo que se vio en la guerra comercial anterior”.

Para Gonzalo Augusto, Economista jefe de la Bolsa de Cereales de Córdoba, “China respondió con un arancel del 10% sobre la soja. Y Estados Unidos a ese poroto lo tiene que colocar en algún lado, entonces tendrá que soportar esa carga del 10% y pagarlo para poder ingresar. Por otra parte, China le está comprando en estos momentos soja a Brasil que está en plena cosecha, que a su vez es el principal exportador de poroto de soja del mundo; mientras que en el caso argentino los principales productos son la harina y el aceite de soja que van a la Unión Europea, el sudeste asiático y la India. Lo que Argentina exporta de porotos de soja también va a China”, explicó.

En línea con Ingaramo y Miazzo, Augusto remarcó que “sin dudas esta guerra alterará los flujos de comercio, aunque no creo que tenga un impacto significativo. Creo que el mercado va a estar más influenciado por otros factores como la gran cosecha de Brasil o la buena cosecha de Argentina que terminará configurando una oferta abundante de Sudamérica. Y eso hace que probablemente los precios se mantengan relativamente bajos por lo menos en el corto plazo”, vaticinó Augusto.

Y agregó: “Pero claramente lo que puede ocurrir es el redireccionamiento de la demanda China que puede reemplazar la compra en EEUU por Brasil y Argentina”.



“Las guerras comerciales son siempre son malas por definición. Poner aranceles, trabar al comercio, colocar restricciones, siempre perjudica”

Jorge Ingaramo
Economista



“Podemos fortalecernos contra EEUU, pero nuestro valor de referencia sigue siendo Chicago, por lo que una baja de precios en esa plaza, no nos dejará exentos”

Mariela Brandolín
Consultora - Magister en Finanzas



“Hay un impacto negativo que es la volatilidad y la baja general en precios internacionales, que es lo que hemos visto estas semanas. Hay bajas muy pronunciadas”

David Miazzo
Economista



“Lo que puede ocurrir es el redireccionamiento de la demanda China que puede reemplazar la compra en EEUU por Brasil y Argentina”

Gonzalo Augusto
Economista Jefe BCCBA

La consultora de mercados de granos y Magister en Finanzas, Mariela Brandolín, respondió a la pregunta de cómo puede impactar en la Argentina la guerra comercial: “La respuesta es que puede fortalecernos en ‘primas’, es decir, el precio de Argentina (y/o Brasil) se fortalece contra el de EEUU, pero no necesariamente nuestro precio deja de caer, si Chicago cae. Así

ocurrió en la pizarra de soja desde marzo de 2018, cuando se inició la guerra comercial anterior”, recordó la especialista.

Para Brandolín, en definitiva, “sí podemos ‘fortalecernos’ contra EEUU, pero nuestro valor de referencia sigue siendo Chicago, por lo que una baja en los precios de dicha plaza, no nos dejará exentos”, adelantó.

Ingaramo, en tanto, recordó que en el caso de la soja, se comercializan 170 millones de toneladas en el mundo. “Normalmente, si no hay guerra comercial, China compra la cosecha norteamericana entre octubre y diciembre. Después compra la cosecha brasileña hasta marzo y finalmente la cosecha argentina de abril en adelante”, dijo el economista cordobés.

Pero advirtió: “Ahora, cuando los americanos se vean dificultados de venderle a China, van a empezar a vender a otros mercados. Y para entrar en esos mercados van a bajar los precios, claramente. Eso es inevitable. Y entonces eso claramente puede ser negativo, pero yo creo que la sangre no va a llegar al río. De hecho, Trump suele tirar y volver para negociar”, concluyó.



date una vuelta



TURISMO.CORDOBA.GOB.AR



Municipalidad de Córdoba

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

El rumbo está marcado, es la hora de la sintonía fina

El presidente de la Nación, Javier Milei volvió a reafirmar los pilares centrales de su política económica durante el discurso de apertura de sesiones ordinarias en el Congreso. Remarcó el logro del equilibrio fiscal, el control de la base monetaria ampliada y el combate a la inflación como política central, con un gran rédito político en el primer tramo de gestión. Destacó además la baja de impuestos, la desburocratización de procedimientos y trámites y el recorte de los gastos del Estado. Finalmente combinó algunas de esas variables para destacar que el equilibrio en las cuentas se logró esta vez bajando gastos y no subiendo impuestos.

Ahí radica parte del respaldo que viene mostrando el Presidente en sus primeros 14 meses de gestión: baja fuerte de la inflación y menor presión tributaria. Claramente ambos caminos no están terminados, ni mucho menos. Pero es un sendero que la Argentina necesitaba imperiosamente recorrer. Se podría agregar también que la menor inflación se logró en paralelo a un sinceramiento de precios relativos, totalmente distorsionados. También allí restan avances. Pero en todos los casos el rumbo está claro.

Sin dudas que en el recorrido hubo costos. Se sabía que nada sería fácil cuando se observaba el contexto sombrío en que estaba el país a fines de 2023. Vale recordar las decenas de pronósticos sobre el futuro de Argentina y raramente alguno era alentador para el corto plazo. Y en ese tránsito, todavía queda mucho por afrontar.

Pero con una macroeconomía más ordenada, una inflación con tendencia a la baja y una actividad económica que lentamente y por sectores empieza a hacer pie, es imperioso ahora empalmar con políticas de crecimiento y desarrollo, que vayan colocando en el centro de la escena a los sectores productivos.

Concretamente el sector agropecuario celebró la baja de retenciones temporarias, pero es necesario dar un paso más y que no haya vuelta atrás: que de temporarias pasen a permanentes y que además se elabore al menos un cronograma de baja hasta eliminar definitivamente los derechos de exportación. Eso daría una respuesta inmediata de los productores, como las que ya ocurrieron en el pasado, con un salto notorio en la producción. La coyuntura muestra que con las lluvias ocurridas en las últimas semanas y las pronosticadas hacia adelante, muchas zonas podrían estar confirmando miles de hectáreas de trigo. ¿Cómo sería esa reacción si se le quitaran las retenciones ahora, para terminar de empujar el envío del clima?

El Presidente destacó la baja temporaria de los derechos de exportación y mencionó que “ya los vamos a eliminar”. A diferencia de otros gobiernos, esta vez el Ejecutivo parece tenerlo en mente y además compartir la necesidad. Hay que avanzar porque los resultados serán más que positivos.

Reformas de fondo

En su discurso también remarcó las reformas en marcha y las que estarían por venir. En materia tributaria se hace imperioso pensar en cambios estructurales, más allá de las retenciones. Y eso debería incluir también a provincias y municipios. Simplificar y erradicar la doble o triple carga impositiva no puede seguir siendo una materia pendiente.

En materia laboral también es hora de actualizar las reglas. En un mundo que gira a altas velocidades no se puede seguir con un marco normativo que en general tiene 50, 60 y hasta 70 años. En la Era de la Inteligencia Artificial y los robots humanoides, quien no esté decidido a caminar hacia el futuro corre riesgos de quedar preso en el pasado.

COMERCIO INTERNACIONAL. RELACIONES CERCANAS

Del agro, carnes, vinos y limones, parte de la exportación a EEUU

El saldo de la balanza comercial registró un superávit US\$ 232 millones en 2024, lo que implicó volver a tener saldo positivo luego de 18 años

Redacción Tranquera Abierta

Estados Unidos es un destino clave para las exportaciones argentinas, aunque su peso relativo en el comercio bilateral es menor en comparación con otros socios.

Por cada 10.000 dólares que importa Estados Unidos, Argentina le aporta apenas 19,34 dólares, lo que equivale al 0,19% del total de las importaciones estadounidenses, de acuerdo con un informe de la consultora Focus Market.

"A pesar de este bajo porcentaje, el volumen exportado sigue siendo significativo, con productos estratégicos como petróleo crudo, oro, aluminio, naftas, carne, vinos, carbonato de litio y limones", señaló el documento.

Damián Di Pace, director de la consultora, afirmó que "con el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, se espera una reconfiguración en las relaciones bilaterales entre ambos países".

"En un contexto global donde resurgen políticas proteccionistas, el vínculo podría experimentar cambios marcados por la visión comercial de Trump y las reformas económicas que impulsa Javier Milei", agregó.

"No obstante, la buena sinfonía entre ambos mandatarios podría favorecer el desarrollo de nuevas oportunidades de cooperación", expresó Di Pace.

El intercambio económico entre Argentina y Estados Unidos se basa en dos pilares principales: las inversiones estadounidenses en sectores estratégicos, como energía e industria, y el comercio bilateral.

Estados Unidos es el principal inversor extranjero en la Argentina, con más de 30.000 millones de



El presidente de EEUU, Donald Trump, junto a su par argentino, Javier Milei.

dólares invertidos, representando el 18% del total.

De acuerdo con un informe de la Cámara Argentina de Comercio (CAC), en 2024 crecieron las exportaciones a los Estados Unidos y escalaron el 13,2% con respecto al año anterior.

En 2024, las exportaciones de Argentina hacia Estados Unidos fueron de 6.395 millones de dólares. Entre los principales productos exportados se encontraron aceites crudos de petróleo (31,2% del total), naftas excluidas para petroquímicas (3,3%) y vinos no espumosos, mosto de uva (2,9%).

Por otro lado, las importaciones argentinas desde Estados Unidos alcanzaron los 6.163 millones de dólares, implicando una reducción del 28,6% con respecto a 2023. Los productos de mayor proporción fueron el gas natural licuado con el 9,6% del total, seguido de gas oil con el 6,2% y ácidos con el 2,7%.

El saldo de la balanza comercial registró un superávit 232 millones de dólares en 2024, lo que implicó volver a tener saldo positivo con Estados Unidos luego de 18 años (en 2005 se había logrado un saldo superavitario de 38 millones de dólares).

Centro de TACAs/Equinoterapia
Sociedad Rural de Río Cuarto

La importancia de formar vínculos positivos con las personas y sobre todo con los animales, responsabilizarnos de ellos y cuidarlos son habilidades sociales que promovemos en nuestro Centro

Consultas al 3586 001195



REMATES POR INTERNET

Grandis
NEGOCIOS GANADEROS

TARJETAS RURALES
Caldén Agraria AgroNación

VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:
• CONSUMO INTERNO
• EXPORTACIÓN
• INVERNADA Y CRÍA

Santander Galicia

358 4111520
www.grandisganadero.com.ar



Faena de hembras: ¿se alcanzó un techo en el nivel de extracción?

¿Hasta dónde es posible que la salida de vacas no termine impactando en los niveles productivos? ¿Y los precios?

Redacción Tranquera Abierta

La faena de hembras ha sido un indicador muy sensible del pulso ganadero en nuestro país. Es sabido que, cuantas más hembras se extraen del stock, se corre el riesgo de reducir la cantidad de vientres productivos y, por ende, la capacidad de generación de terneros.

Sin embargo, un reciente informe de la Bolsa de Comercio de Rosario destaca que “es imposible precisar con exactitud cuál es verdaderamente el nivel de extracción máximo que soporta el rodeo nacional sin generar retrocesos significativos en la producción de terneros, ya que no depende sólo de la cantidad de vientres en stock, sino también de otros factores ambientales, genéticos y de manejo

que se ven reflejados en los porcentajes de procreo y parición, destetes, mortandad, etc. Es decir, una serie de factores que pueden alterar la cantidad de terneros logrados por año, ante igual número de vientres en stock”, explica.

Por ende, el porcentaje de extracción que puede soportar el rodeo nacional bajo determinadas condiciones posiblemente difiera de un año a otro. Lo que sí se sabe es que cuando se registran varios años consecutivos de elevada faena, sin mediar cambios significativos en los índices de producción, es muy factible que el stock general se vea menguado.

“Recordemos que a partir del año 2018/19, a raíz de la crisis suscitada en China por la PPA (Peste Porcina Africana), este destino pasó a jugar un rol preponderante en el mercado de vacas activando el interés comercial por una categoría que hasta entonces recibía un valor prácticamente residual al momento del descarte. Este escaso valor comercial que reportaba el refugio de vacas llevaba en muchos casos a mantener en los rodeos vientres de escasa a nula productividad, generando así importantes pérdidas en términos de eficiencia reproductiva”, destacó el informe.

A partir de entonces, la faena de vacas se convirtió en un ingreso importante para el criador llegando a representar más 30% de su ingreso anual, no solo por mejora de precios sino también por un mayor volumen de ventas/descartes.

En efecto, si se toma como referencia la cotización promedio para la categoría vaca con destino faena, expresado en pesos constantes a moneda de diciembre de 2024, se observa que, desde inicios de 2018 a la fecha, su valor se vio incrementado en más de 35% en términos reales, llegando a marcar incrementos de más del 75% durante el primer tercio de 2022.

Se trata de un cambio radical, a partir de cual se pasó de faenar en promedio entre 150 a 170 mil vacas mensuales a una faena promedio de entre 200 a 230 mil vacas por mes, alcanzando máximos cercanos las 250 mil cabezas promedio en 2023.

En este sentido, la vaca no solo ha reportado un beneficio adicional para el criador, sino que puso en marcha todo un engranaje virtuoso, en el que se activó el mercado de la invernada, el engorde y por supuesto la industria exportadora que vio aumentar sustancialmente su nivel de actividad a

partir de esta categoría de faena.

Sin embargo, la contracara a este virtuosismo, comienza a reflejarse cuando -por exceso de extracción- aparece un estancamiento del stock nacional.

Ciclos de fuerte crecimiento en nivel de faena de vacas como los registrados en los años 2018 y 2019 más allá del período 2008/09 afectado naturalmente por una fuerte y prolongada sequía, tal como lo sucedido en 2023, llevaron a alcanzar niveles de extracción sumamente elevados para el perfil de la ganadería nacional, la cual, en términos de índices de destetes venía bastante amesetada.

A la fecha aún no están disponibles los datos oficiales del stock nacional con corte 31/12/24. Sin embargo, la tendencia de la actividad de faena registrada durante el último año no solo en vacas sino fundamentalmente en vaquillonas -categoría esencial para la reposición de vientres- anticipa una nueva caída potencial en el stock de vientres en producción. De enero a diciembre, Argentina faenó un total de 2,62 millones de vacas, es decir casi un 12% de los 22,4 millones registrados como stock inicial, apenas 1 punto por debajo del nivel de extracción de 2023, en

plena sequía. Sin embargo, lo más acuciante es el crecimiento que viene registrando la faena de vaquillonas, que por segundo año consecutivo supera los 4 millones de cabezas, lo que equivale a más de la mitad del stock de esa categoría. “Ahora bien, cuán virtuoso resulta en adelante este circuito de faena de vacas e incluso vaquillonas cuando el valor de lo obtenido viene perdiendo su atractivo comercial tanto para la exportación como -por derrame- para el productor local”, se pregunta el informe de la Bolsa rosarina.

En 2024, los precios pagados por China a la industria local cayeron en promedio un 10% interanual, alcanzando niveles mas bajos que en plena pandemia. Esta tendencia, redujo sustancialmente la capacidad de compra, trasladando al productor una baja en las cotizaciones del orden del 6% interanual, en pesos constantes, y de más del 20% si se toman los máximos obtenidos en 2022.

Si bien a la fecha el mercado asiático recién comienza a marcar valores de referencia para lo que será el ciclo 2025, luego de su receso comercial por las fiestas del Año Nuevo Lunar, las primeras cotizaciones que se conocen parecen activar ciertas mejoras, las cuales rondan entre el 3% y 4%.

En efecto, los datos de enero dan cuenta de un total embarcado al mercado chino de 30,2 mil toneladas, por un valor cercano a los US\$ 100,9 millones, lo que deja un valor unitario de US\$ 3.343 por tonelada embarcada lo que implica una mejora del 9% respecto del valor promedio de diciembre.

¿Qué esperás para subirte a tu nuevo 0Km?

(0351) 682-5130

Ford Transit



Financiá **\$15.000.000**
tasa **9,9%** en 12 cuotas fijas

✓ Entrega Inmediata

Ford Ranger



Financiá **\$20.000.000**
tasa **0%** en 12 cuotas fijas

✓ Entrega Inmediata

MONTIRONI



LATERAL A005, COMPLEJO MERCOMAX LOC. 2, RIO CUARTO

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES





VIVIENDA

Llaryora entregó el crédito hipotecario mil de Bancor

El 75% de los créditos hipotecarios son otorgados por el Gobierno de la Provincia. Durante el acto, el Gobernador destacó la importancia de esta política habitacional para las familias cordobesas.

El gobernador Martín Llaryora, junto a Raúl Paolasso y Juan Manuel Llamosas –presidente y vicepresidente del Banco de Córdoba respectivamente–, entregó el crédito hipotecario número mil para acceder a la casa propia. De ese universo de más de mil créditos, el 84 por ciento del total fue para la compra; un 10 por ciento, para la construcción; y el 6 por ciento restante, para refacciones o ampliaciones.

Bancor se transforma, así, en la entidad bancaria que mayor cantidad de créditos otorga en el mercado local, ya que cada 100 créditos que se entregan, 75 son de la banca oficial de la provincia.

“Lo más importante es que estamos acá y mil familias van a tener su casa. Eso es para lo que uno se levanta todos los días y en momentos tan difíciles, para trabajar y tirar para adelante”, señaló Martín Llaryora.



También puso en valor el impacto positivo que tienen estas ayudas económicas para dinamizar el mercado: “Son más de 80 mil millones de pesos que generan un movimiento económico, que permite sostener y generar empleo”. Por su parte, Paolasso manifestó: “Además de permitirles adquirir su vivienda propia con todo lo que eso implica, con estos préstamos hipotecarios pretendemos dinamizar la economía de la provincia, en especial la economía del mercado inmobiliario y la construcción”.

El Gobernador concluyó diciendo que “dejar de pagar el alquiler y empezar a pagar la cuota de lo tuyo es un sueño hecho realidad”. “Mil familias hoy van a tener su casa propia y vamos a seguir con este maravilloso programa”, indicó, al tiempo que agregó: “Tener el 70 por ciento del mercado significa que los cordobeses estamos haciendo



bien las cosas con nuestro banco, que estamos haciendo un banco para los cordobeses y a favor de los cordobeses”.

La línea de hipotecarios de Bancor está disponible para familias, hogares monoparentales y personas solteras sin hijos, con la posibilidad de sumar ingresos del grupo familiar, como padres, cónyuges o convivientes, para ampliar el acceso.

Se puede encontrar más información acercándose a una sucursal o ingresando a bancor.com.ar.



Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 6 al miércoles 12 de marzo de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO AUDI Q3
Mod 2021 rodado 2023. Con garantía oficial hasta 07/2026, 19.000km. Tel: 3584245746

TRANQUERA ABIERTA
La potencia agropecuaria de una gran región

3 
INMUEBLES

Casas

VENTAS

Departamentos

ALQUILERES

DUEÑO ALQUILA
3 hermosos dptos, 1 dr. Contratos por 24 meses. Ajustes semestral por ICL. TEL: 3584286697.

ALQUILO DEPTO
Un dormitorio en banda norte, zona parque sarmiento, llamar tel: 3584185012

ALQUILO DPTO CENTRO
1 dor p/mujer estud. Tel: 358-5069447

ALQUILO DPTO
1 Dormitorio amoblado o sin amoblar Mendoza 342 Te 3584- 498277

Terrenos

VENTAS

Depósitos y Galpones

ALQUILERES

ALQUILO GALPON
200m2, A005 y Ruta Achiras. Tel: 3584 116985

Hoteles, Apart y Hospedajes

ALQUILERES

HABITACIONES
Desde: Día \$15.500 Mes \$175.900
DEPARTAMENTOS
Desde: Día \$62.500 Mes \$660.000
AMBOS EQUIPADOS, COCHERAS, WiFi, Pileta, Laverropas, TV, Quincho, Parque, Luz, Gas, Etc.
Av. M. T. de Alvear 1750 Banda Norte. 4622766

4 
SERVICIOS

Autoayuda

LECTURA DE TAROT

Tarot. Videncia. Protecciones tridimensional. Casos difíciles. Presencial o a Distancia. Turnos exclusivos: 54 9 3582-451138

5 
PROFESIONALES

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397. Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240
etccherryagropecuaria@gmail.com

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397. Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240
etccherryagropecuaria@gmail.com

OTROS

Se solicita empleada doméstica para tareas generales

Lunes a Sábado jornada completa. Condición excluyente tener referencias comprobables de trabajos anteriores. interesadas

Enviar email a: recusahumanitaria@gmail.com con la siguiente información: datos personales (edad, estado civil, domicilio) y datos de trabajos anteriores para consultar referencias.

NECESITO MOZA/O

Con exp y ref. Presentarse por la mañana en cafe del del angel, Sobremonte 840.

6 
EMPLEOS

Pedidos

Pofesionales

SE BUSCA CONTADOR
Estudio contable solicita Contador experiencia en LIQUIDACION DE SUELOS (EXC). Enviar CV con remuneración pretendida a: estudiocnableriocuarto@gmail.com

SE BUSCAN CONTADORES
Recibidos- con matrícula. Disponibilidad full time. Enviar CV al teléfono +5493584012262

Ofrecidos

OTROS

BUSCO TRABAJO PARA LA COSECHA GRUESA COMO CARRETERO CARNET G Y B2 VIGENTE IVAN G SOSA
CEL: +549-358-4119710

SE OFRECE señor p/ casero en campo o quinta, tareas varias, experiencia. Tel: 358 5620415 (solo llamadas)

BUSCO TRABAJO EN CRIADERO DE CERDO O GRANJA AVICOLA
TLF: 3754560866

VENTA - CASAQUINTA

ZONA NORTE DE RIO CUARTO - 100 X 90 MTS (9,000 M2) SOBRE 2 CALLES - AMPLIA CASA ESTILO COLONIAL - 3 DORM - 2 BAÑOS - COCINA - COMEDOR - 2 LIVING Y HALL INGRESO - LAVADERO C/BAÑO COMPLETO - QUINCHO/ASADOR CUBIERTO - AMPLIA PISCINA DE MATERIAL - EXC. FORESTACION - LUZ/GAS/AGUA - TITULOS EN PERFECTO ESTADO - SUBDIVIDIDO EN 5 LOTES - JUNTOS O POR SEPARADO.
SE ACEPTAN PROPIEDADES EN PARTE DE PAGO DUEÑO DIRECTO

358-5602426

VENTA - LOTES

ZONA NORTE DE RIO CUARTO - SE VENDEN 3 LOTES DE 30 X 35 (1050 M2 C/U) - JUNTOS O POR SEPARADO - CON LUZ/GAS/AGUA SOBRE EL FRENTES - EXC. FORESTACION - LISTOS PARA ESCRITURAR
SE ACEPTAN PROPIEDADES EN PARTE DE PAGO DUEÑO DIRECTO

358-5602426

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos descuentos!*

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 @ taxiscrciocuarto



TODO EL CAMPO, Y LA AGROINDUSTRIA

todos los viernes en Puntal
y en puntal.com.ar



OPORTUNIDAD LABORAL ¿QUERÉS TRABAJAR CON NOSOTROS?

INCORPORAMOS PERSONAL PARA:

- ATENCIÓN AL PÚBLICO
- CHOFER AUTOELEVADOR
- DEPOSITO

REQUISITOS:

- BUENA PRESENCIA
- DISPONIBILIDAD FULL TIME
- RESIDIR EN RÍO CUARTO
- SEXO MASCULINO

Enviar CV a laboralvicenzasa@hotmail.com o presentarse en
mercado de abasto puesto 31 VICENZA



VIGNA PROPIEDADES

www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

IPV ALBERDI OPORTUNIDAD!!!	U\$S 15.000
Coc, Com, 1 Dorm, Baño, Lavadero	
MONOAMBIENTE A ESTRENAR!!!	U\$S 24.000
ARTURO M BAS/ PSJ VILLAVISENCIO	
PSJ. WASHINGTON	U\$S 39.000
PB. Living, coc-com, 2 Dorm, baño, patio de luz.	
PRINGLES 200 PB	U\$S 49.000
Coc, Living - Com, 1 Dorm con Placar, Baño, Patio Chico. PB	
ALVEAR 1200 OPORTUNIDAD DE INVERSION!!!	U\$S 79.000
Coci Living - Com, 3 Dorm con Placar, 2 Baños, Lavadero, Balcón frente y contrafrente	

CASAS EN VENTA

Bº ALBERDI L. ALEM	U\$S 45.000
Living, Coc - Com, 2 Dormitorios, ante baño, Baño, Patio amplio	
LA RIOJA 1400	U\$S 75.000
Coci - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, lavadero y Patio amplio Con Asador.	
LAS HERAS 600 DOS CASAS	U\$S 80.000
PB Living, Coc- Com, 2 Dorm, Baño. - PA living, Coc- Com, 2 Dorm. Baño	
Ambas con ingreso de vehículo pasante. INDIO FELIPE DE ROSAS	U\$S 95.000
Living, Coc, Com, 2 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio	
JUAN B JUSTO ESQ. PSJ SAENZ	U\$S 90.000
Living, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, Patio Chico.	
ESTRADA EXCELENTE PROPIEDAD	U\$S 120.000
Living- com, Coc, lavadero, 3 Dorm. 2 Baños, (1 en suite), Garaje, Patio, cuarto p/guardado.	
SAN ANTONIO DE PADUA	U\$S 110.000
Living, Coc - Com amplio, 3 Dorm, Baño, Garaje y quincho, Patio con galería.	
MOISÉS IRUSTA BANDA NORTE	U\$S 160.000
Living, Coc, Com, 2 Dorm y 3 Baño, quincho, pileta.	
VILLA DALCAR	U\$S 170.000
Coc, com, despensa, 3 dorm. 2 baños 1 en suite, garaje, patio amplio	
COLON 300 DOS CASAS	U\$S 250.000
PB Living, Coc-Com, 3 Dorm, 2 Baños, Patio Luz 2. PA Coc-Com, 3 Dorm. 2 Baños, Garaje	

TERRENOS

AYRES de la Antonia, Lote 730 m2 Esquina. FINANCIADO!!	U\$S 87.700.
TERRENO DE 15.000 M2 (1HA ½) FRENTE A LA RURAL - SOBRE NUEVA ROTONDA	
U\$S 40 EL M2.	
TERRENO EN SOLES DEL OESTE	U\$S 175.000
TERRENO EN PALMARES DEL LAGO	U\$S 40.000

ALQUILERES DISPONIBLES

Casa Quinta 2 Hectáreas, Con Quincho, Pileta, Galpón Para Cría De Animales y 2 Galpones Para Uso En General	U\$S 1.000
Casa Quinta Los Olivos; Living, Cocina Comedor, 2 Dormitorios, 2 Baños,	
1 En Suite, Galería Con Asador Y Piscina	U\$S 600
Dpto. Psj. Jefferson: Living, Coc - Com, 3 Dorm. Baño	\$ 450.000

Alvarez Abella

inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

S. Vera 400 2 dormitorios	U\$S 43.000
Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios	U\$S 75.000
Cabrera esq. San Martín 2 dormitorios	U\$S 85.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio	C/P

CASAS

VILLA GOLF Parte nueva 1.200 m2 terreno Casa de categoría, 3 dorm. 3 baños, garaje doble, pileta	C/P
VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios todo P.B. Oportunidad / Financia	C/P

BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta	C/P
CASA CENTRICA de categoría, Calef. Central cocina y baños a nuevo, lavadero, garaje	C/P
Rio Turbio 687 2 dormitorios, patio	U\$S 70.000
Duplex Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños	U\$S 75.000
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje	U\$S 100.000
Sgo. del Estero 261 3 dorm. 2 baños cochera pasante, patio	U\$S 110.000
Villa Dalcar a estrenar 3 dorm. 2 baños	U\$S 120.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje	U\$S 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA	C/P
ALTA ALAMEDA	C/P

ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.

Altura de elevación máx. 9,64 m.

Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 /
154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



BRICSO
221510

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003
PAUNY 230A DT 120 HP 2017
PAUNY 230A DT 120 HP 2010
PAUNY 250A DT 160 HP 2016
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30
PAUNY 250A C/24,5X32 2013
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014

PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

**HUGO Y ENZO
REINAUDO S.A.**

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



Publicidad y Administración
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto
358-4851845 (WhatsApp)

*Tu aviso en el diario
impreso y en la web*

Multipataforma
Mayor alcance

Puntal
Clasificados

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01
Profesionales

02
Alojamientos

03
Inmuebles

04
Servicios y Negocios

05
Empleos

06
Maquinaria

07
Agro

08
Enseñanza

09
Vehículos

10
Varios

11
Extravíos

03
Inmuebles


DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA:
Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05
Empleos


Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07
Agro


Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

10
Varios


Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTÍA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09
Vehículos


Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel: 03534061936

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María
Con vos todo el día.

D.G. Publicidad

Los Mejores USADOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.400.000
• Nissan SENTRA TEKNA Xtronic CVT	AÑO 2011	\$ 9.400.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 29.500.000
• Chevrolet PRISMA JOY 4 Ptas. 1.4 N LS MT	AÑO 2018	\$ 12.300.000
• Ford RANGER D/C 4x4 XLS MT 3.2 LD	AÑO 2021	\$ 31.000.000
• Nisan VERSA SENSE AT Pure Drive F2	AÑO 2018	\$ 16.300.000
• Chevrolet S 10 C/D 2.8 TD 4x4 HC AT	AÑO 2020	\$ 37.800.000
• Chevrolet TRACKER FWD LTZ	AÑO 2017	\$ 18.700.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2018	\$ 15.900.000
• Renault SANDERO Stepway Dynamique	AÑO 2017	\$ 14.900.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 T Premier II AT	AÑO 2019	\$ 25.000.000
• Chevrolet SPIN ACTIV 1.8 N AT 7 asientos	AÑO 2022	\$ 23.900.000
• Toyota YARIS XLS 1.5 6MT	AÑO 2021	\$ 21.500.000
• Chevrolet ONIX 5P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2015	\$ 12.700.000
• Chevrolet CRUZE 4P 1.8 LTZ M/T	AÑO 2010	\$ 12.000.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052



GRUPOS ELECTROGENOS

Asistente Técnico Oficial **WEG**

Fabricación propia de todas las potencias



• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS
Cel.: 0358 - 154016062 156012914



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914

Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com